



# Bitácora de la PAES

EN ESTA EDICIÓN,  
DESTACAMOS LOS  
RESULTADOS DEL PROCESO  
DE ADMISIÓN 2025 Y EL  
RECIENTE ESTUDIO DE  
VALIDEZ PREDICTIVA  
DE LA PAES.

El DEMRE concreta su compromiso con la transparencia activa.

Entrevista a la rectora Luperfina Rojas (U. de La Serena).

Nº3

4

**Editorial**  
Leonor Varas

**Reportaje**  
Las cifras que dejó el Proceso de Admisión 2025

8

**Entrevista**  
Luperfina Rojas, rectora de la Universidad de La Serena

**Reportaje**  
Transparencia Activa

20

36

**Reportaje**  
Nuevas sedes para rendición de la PAES Regular

**Nota**  
Seminario de cierre Proyecto FONDEF

50

**Nota**  
El DEMRE en el Congreso del NCME

54

62

**Reportaje**  
Estudio de validez predictiva de la PAES



## M. Leonor Varas Scheuch

Directora del DEMRE de la Universidad de Chile.

C

umplidos ya 10 años como directora del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE) de la Universidad de Chile es tiempo de mirar el camino recorrido, evaluar nuestra posición actual y pensar en el futuro de las tareas emprendidas.

Cuando llegué, a poco andar, comprobé cuan justas eran las críticas a la PSU y cuan resiliente era el DEMRE, siempre dando lo mejor de sí, en silencio, haciendo lo imposible, dentro de sus muy limitadas atribuciones.

He dicho muchas veces que el DEMRE hace posible lo imposible. Baste recordar que fuimos capaces de aplicar las pruebas y completar el proceso de admisión en pleno estallido social – dentro de cuyas demandas estaba el fin de la PSU –, cuando hubo que suspender todo lo demás, desde el campeonato de fútbol hasta importantes eventos internacionales, como la reunión de la APEC y la COP25. Ese compromiso del DEMRE con el bien público es parte de su ADN. Pero hace 10 años el silencioso DEMRE era poco reconocido por su labor y absorbía todas las críticas a la PSU, las que no eran de su responsabilidad.

Así, desarrollar pruebas que superaran los problemas de la PSU, generando diálogos con vastos y diversos sectores de la sociedad, se volvió prioritario. Trabajamos ardua y largamente en un proyecto de investigación y desarrollo para generar “instrumentos y propuestas que aporten a un nuevo Sistema de Admisión”. Y fue por iniciativa propia, no por encargo de autoridades con atribuciones para cambiar las pruebas y el sistema de admisión. Como esa tarea necesariamente sería larga y había problemas urgentes, ya en mayo del 2017 presentamos al Consejo de Rectores de la Universidades

Chilenas (CRUCh) – que a esa fecha ejercía la autoridad sobre el sistema de admisión universitaria – una solicitud de 7 cambios que podrían mejorar la PSU, aún sin cambiarla. En el año 2019 se instaló en el Ministerio de Educación la nueva gobernanza de la admisión a la educación superior, bajo la cual se aprobó una agenda de progresivos cambios que acogían nuestras propuestas y que llevaron a que en noviembre del 2022 se estrenaran las PAES.

Este largo proceso fue acompañado de esfuerzos en muchos planos, que además se instalaron de manera definitiva en nuestro quehacer. Una suerte de resumen de ellos se enuncia en la consigna de sostener permanentes diálogos técnicos, políticos y sociales. Estos diálogos no buscan negociar, sino comprender los múltiples elementos en juego y nuestros diversos afanes, las distintas necesidades y preocupaciones de los actores involucrados, la pertinencia a la realidad social y educacional, la coherencia con las políticas públicas sectoriales, los aspectos técnicos y su relación con la calidad de las pruebas.

La preocupación por la calidad técnica de las pruebas llevó a convocar a un Comité de Expertas en 2018, a una Mesa Técnica en 2021 y a un Comité Científico Internacional en 2024, constituidos todos por expertas y expertos de renombre, chilenos y extranjeros.

Hemos reforzado el contacto con las comunidades educativas, los investigadores en educación, el mundo académico, los tomadores de decisiones, los postulantes y sus familias, los medios de comunicación masiva. La admisión universitaria impacta y preocupa a la sociedad entera y por ello generamos las instancias para informar y para escuchar, para explicar y para debatir. Hemos aumentado radicalmente la transparencia, publicando pruebas recién rendidas y creamos una sección de datos

abiertos en nuestra web donde se encuentran todas las bases de resultados de cada una de las etapas del proceso (inscripción, rendición, selección y matrícula) desde el año 2004, que se actualiza inmediatamente cerrada la etapa más reciente. Fomentamos así el análisis independiente e informado de la admisión universitaria.

Una parte importante de nuestro compromiso de medir con precisión las competencias evaluadas por las PAES es aminorar cualquier interferencia de factores externos que puedan contaminar esta medida. Por eso nos esforzamos en evitar que las preguntas de las PAES afecten el ánimo de quienes las responden, facilitamos que las personas cuya identidad de género no coincide con su nombre registral rindan las pruebas con su nombre social, disponemos de ajustes para que las personas en situación de discapacidad y/o con necesidades educativas especiales rindan las pruebas en condiciones adecuadas a sus necesidades, y cada año agregamos más sedes de rendición, evitando así la preocupación por traslados largos o inciertos.

La posibilidad de rendir pruebas dos veces en un mismo año, gracias a la PAES de Invierno, también ayuda a disminuir la ansiedad que producen estas evaluaciones y sus desiguales efectos en las y los participantes.

El DEMRE ha crecido y se ha fortalecido técnicamente. Seguimos realizando estudios y proyectos, de los que nacen nuevas propuestas de mejoras a las pruebas, a los otros factores de selección y al sistema de admisión. Participamos en los principales congresos internacionales de evaluaciones educacionales y varias/os de nuestras/os jóvenes colaboradoras cursan programas de doctorado en centros de excelencia en el extranjero. Todo esto con un único norte: realizar nuestra tarea de la mejor manera posible, cumpliendo nuestro compromiso con el bien público.

# Aumenta el número de seleccionados a la universidad provenientes

# de grupos minoritarios

---

EL ÚLTIMO PROCESO DE ADMISIÓN ARROJÓ NÚMEROS FAVORABLES PARA LA DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: SUBIÓ EL NÚMERO DE LAS Y LOS ESTUDIANTES SELECCIONADOS PROVENIENTES DE COLEGIOS TÉCNICO – PROFESIONALES Y MUNICIPALES/ SLEP, GRUPOS QUE HISTÓRICAMENTE HAN TENIDO UNA MENOR PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA UNIVERSITARIO. ¿CUÁLES SON LAS OTRAS CIFRAS QUE DEJÓ EL PROCESO 2025? ACÁ EL DETALLE.

Por: Damaris Torres C.

“

Se está avanzando hacia un sistema más justo y equitativo”. Así lo señaló el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, quien –en la conferencia de prensa del 20 de enero de este año- señaló que “el avance se evidencia en un aumento en la selección de algunos grupos, como el de las mujeres”, destacó.

En esa misma ocasión, Leonor Varas, directora del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE) de la Universidad de Chile, enfatizó todavía más en estos datos. Dijo, “nos hablan de un sistema que está contribuyendo a la diversidad en las universidades, porque los grupos que muestran mayores aumentos de seleccionados son aquellos que históricamente han sido minorías. Es decir, las mujeres, que suben su participación sobre todo en carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM por su sigla en inglés), y las y los estudiantes provenientes de colegios públicos y de establecimientos técnico-profesionales”, explicó frente a una pantalla que mostraba las siguientes cifras: el número de seleccionadas creció en un 5,1% respecto al año anterior, y los estudiantes seleccionados a las universidades provenientes de establecimientos públicos subieron en un 5,7% y los técnicos profesionales en un 7,5%.

Esto se evidencia, también, en el aumento en la cifra de habilitados para postular a la educación superior en el Proceso de Admisión 2025. En esta oportunidad hubo “231.006 personas que rindieron las PAES durante el 2024, que cumplieron los requisitos para postular a las universidades del Sistema de Acceso, un aumento de 3% respecto al año anterior y la cifra más alta registrada desde que se inició la PAES”, señala una nota en demre.cl, publicada en enero de este año.

### ¿POR QUÉ AUMENTARON ESTOS GRUPOS?

El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, argumentó que estos avances se produjeron gracias a “todos los ajustes que se le han hecho a la PAES en el último tiempo, los que han logrado que hoy tengamos un mejor sistema de acceso a la educación superior”, sentenció.

Entre los cambios se destaca la necesaria división de la prueba de Matemática, en la PAES de Competencia Matemática 1 (M1) y Competencia Matemática 2 (M2), “para poder medir con mayor precisión las habilidades de la mayoría de las personas que la rinden”, señaló Leonor Varas sobre la PAES M1 en una entrevista publicada en demre.cl, en mayo de este año. En el caso de la PAES M2, señaló la directora del DEMRE, “la prueba mide habilidades más avanzadas para distinguir con mayor exactitud a postulantes que desean ingresar a carreras donde esas habilidades son necesarias”.

Además, las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES) tienen una referencia curricular basada en los contenidos que se consideran fundamentales para todos los contextos educacionales, sea el científico-humanista o el técnico-profesional. ¿Por qué se hizo esto? Leonor Varas suele explicarlo así: se “redujo el temario, de manera tal que todas estas diferencias de cobertura curricular -que la PSU ignoraba- no afectaran la precisión de la medición y la justicia que debe tener el sistema de admisión”.

Leonor Varas explica más en profundo: “los cambios anteriormente señalados, como también el cambio en



© FOTO DE JESWIN THOMAS EN UNSPLASH

la escala de puntajes y el aumento de carreras a las que se puede postular (pasó de 10 a 20), fueron modificaciones que en su momento, es decir, en la Admisión 2023, provocaron un gran aumento en la cantidad de personas que cumplían los requisitos para postular y también en los seleccionados. En el caso de la Admisión 2025, lo que marca el aumento en esos indicadores es que la PAES es más conocida por quienes las rinden, lo que ha aumentado los puntajes sobre todo en M1. Además, aumentaron las vacantes disponibles y el programa Más Mujeres Científicas, que se expandió a más universidades y a más carreras”.

En el caso de este último programa, que entrega cupos adicionales a las estudiantes que quieran seguir carreras STEM, existió un aumento en más de 5 puntos porcentuales de las seleccionadas a la universidad y de 30 puntos porcentuales en la selección de mujeres en este tipo de carreras. Lo llamativo es que las jóvenes están ingresando más a estas carreras no sólo a través de los cupos que entrega esta iniciativa, sino también por la vía regular, “lo que indica que están recibiendo el mensaje de que son bienvenidas y necesarias en este tipo de programas universitarios”, agregó Varas.

“En este proceso 2025, 474 programas universitarios se sumaron a la iniciativa, permitiendo que las postulaciones de mujeres a las carreras STEM aumente en 14% y que 10.211 fueran seleccionadas, 16% más que el año anterior”, se lee en la nota publicada en demre.cl el 20 de enero de este año. Este aumento significó que la presencia de mujeres en las carreras STEM llegara a 32%, dos puntos porcentuales más que en 2024.

La rectora de la Universidad de Chile, Rosa Devés, también celebró estos resultados en la conferencia de prensa de enero de 2025. Ahí señaló que “como mujer científica, es una alegría inmensa ver cómo esta política pública está dando resultados. Este año hubo 2.836 vacantes en este programa social, en 42 universidades. Más de 1.500 mujeres fueron seleccionadas a través de Más Mujeres Científicas y todavía hay espacio ahí, porque el 55,1% de las vacantes fueron ocupadas”, dijo.

La rectora de la Casa de Bello también agregó que “este es un programa que comenzó en la Universidad de Chile en 2014 y es emocionante comprobar que la política pública, sustentada en buenas evidencias y en buenos resultados anteriores, se va profundizando. Este país necesita más personas formadas a nivel de la educación superior y necesita más tecnología, más ciencia y más mujeres ahí. Estos son cambios importantes para Chile”, destacó.

**ASISTENCIA A LA PAES REGULAR, ADMISIÓN 2025**

En la conferencia de prensa del 6 de enero de este año, el subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana, manifestó que “las cifras consolidadas de éste y los otros procesos de admisión reflejan avances significativos en torno a la estabilidad del sistema”.

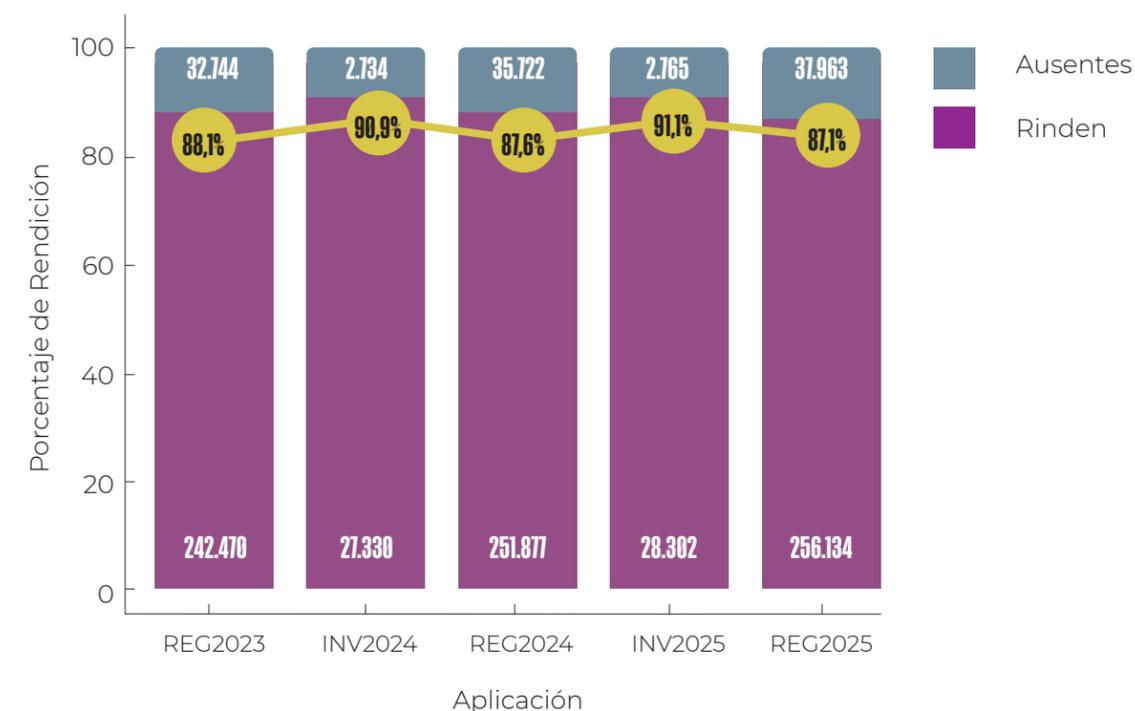
Aquellas palabras se confirman con el Reporte Técnico que hace anualmente el DEMRE para analizar y mostrar las cifras en torno a cada una de las aplicaciones. En éste se evidencia, por ejemplo, una tendencia estable en los porcentajes de asistencia de quienes han rendido la PAES desde que ésta se estrenó en 2022. “Las PAES regulares (REG) presentan una asistencia cercana al 87-88%, mientras que las aplicaciones de invierno (INV) alcanzan cifras superiores al 90%”, señala el Reporte Técnico que realiza el DEMRE todos años.

**ESTO REFLEJA UN AUMENTO APROXIMADO DEL 1,7% EN EL NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LA PAES REGULAR ADMISIÓN 2025 EN COMPARACIÓN CON LA ADMISIÓN 2024 (251.877 POSTULANTES).**



Ahí, también, se detalla que en la PAES Regular del año pasado, en la Admisión 2025, se inscribieron 294.097 personas y de ellas, el 87,1% la rindió efectivamente, es decir, 256.134 postulantes dieron al menos una de las pruebas de la batería PAES. “Esto refleja un aumento aproximado del 1,7% en el número de participantes en la PAES Regular Admisión 2025 en comparación con la Admisión 2024 (251.877 postulantes)”, explica el reporte mencionado.

El siguiente gráfico muestra la distribución de porcentajes de asistencia en las cinco rendiciones PAES. Hay que tener en cuenta que se considera que el número de personas que rindieron la prueba corresponde a quienes participaron en, como ya se ha dicho, al menos en una de las pruebas de la batería PAES.



De acuerdo al desglose por pruebas obligatorias, la PAES de Competencia Lectora es la que tiene mayor asistencia. En la PAES Regular 2024, Admisión 2025, la rindieron 250.124 (el 86,3%) de entre los 289.877 inscritas e inscritos para esa prueba, mientras que a la PAES de Competencia Matemática 1 (M1) asistieron 245.248 personas (84,8%).

En cuanto a las pruebas electivas, la de Historia y Ciencias Sociales tuvo una asistencia del 69% (132.472) y la de Ciencias 79,3% (176.543 personas). Todas cifras estables respecto a las otras rendiciones de la PAES, afirma el DEMRE en su Reporte Técnico.

Algo similar ocurre con la PAES de Competencia Matemática 2 (M2) que fue rendida por 108.736 personas, es decir el 69,5% de las inscritas e inscritos. Una cifra que, en comparación

con las otras aplicaciones, se ha ido estabilizando en una asistencia que fluctúa entre el 69,5% y 72,5%, explica el mismo informe.

El detalle de quienes rindieron v/s los que se inscribieron a cada prueba se puede ver en la siguiente tabla:

PAES	N° DE INSCRITOS	CIFRA DE ASISTENCIA
Competencia Lectora	289.877	250.124
Competencia Matemática 1 (M1)	289.351	245.248
Competencia Matemática 2 (M2)	156.365	108.736
Historia y Ciencias Sociales	191.979	132.472
Ciencias	222.605	176.543

Otra cifra importante es el número de estudiantes que rinden la PAES Regular según año de egreso. Para el Proceso de Admisión 2025, las y los estudiantes de la promoción del año que rindieron alguna de las pruebas, fue de 182.739 (87,10%). El DEMRE describe que este porcentaje se mantuvo estable en comparación con el Proceso de Admisión 2024, cuando la rindieron 178.800 (86,4%) estudiantes del año.

En cuanto a la distribución de la población que rinde por género, en la PAES Regular, Admisión 2025, el número de hombres que rindieron la prueba fue de 118.093 (se inscribieron 138.025 postulantes), mientras que en la PAES Regular, Admisión 2024, este número fue de 115.678.

# 138.039

**ES LA CANTIDAD DE MUJERES QUE RINDIÓ LA PAES REGULAR 2024.**

Los datos indican que las mujeres que rindieron esas pruebas, también se mantuvieron estables, pero con una leve alza entre procesos. Así, en la PAES Regular 2023 asistieron 136.197 inscritas y en la PAES Regular 2024, 138.039 (se habían inscrito 156.070).

Este es el gráfico con el detalle en porcentajes de asistencia en los Procesos de Admisión 2024 y 2025:

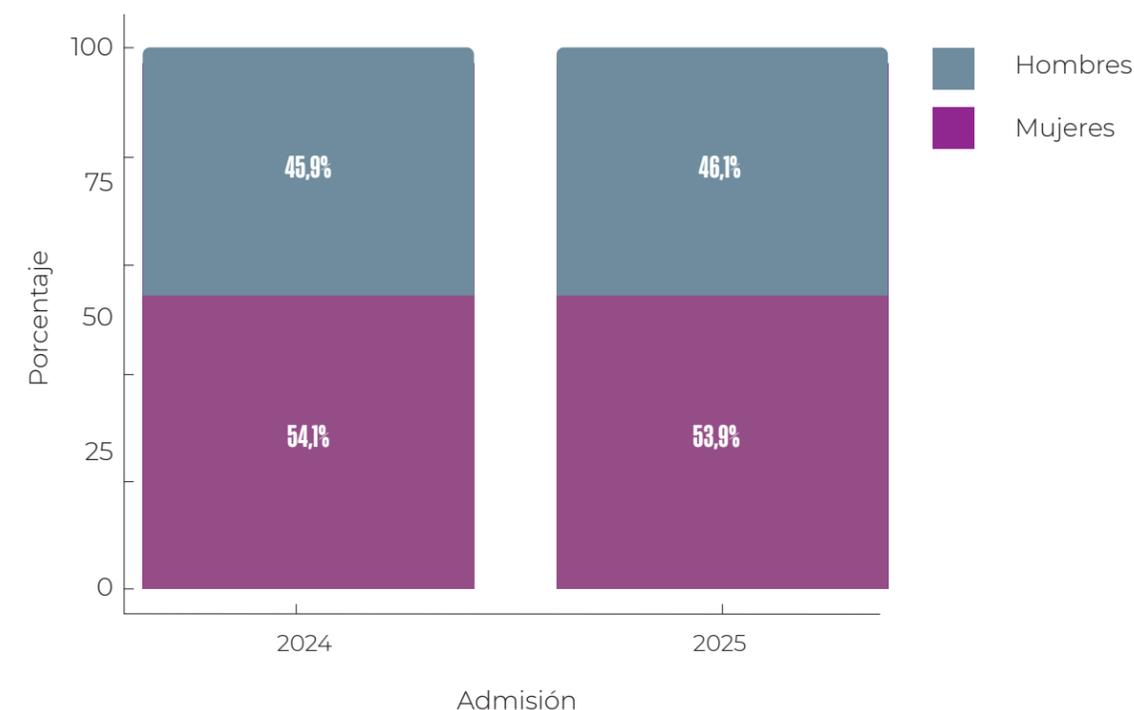


Figura 22: Rendición por sexo PAES Regular Admisión 2025 y PAES Regular Admisión 2024.

Además, la PAES Regular 2024 fue rendida por 138.974 estudiantes de establecimientos particulares subvencionados, 29.845 personas pertenecientes a los particulares pagados, y 85.073 inscritas e inscritos de colegios municipales y de Servicios Locales de Educación Pública (SLEP). Este último grupo aumentó levemente en relación a la Admisión 2024, en la que participaron 84.325 estudiantes pertenecientes a la educación pública.

Asimismo, de las 256.134 personas que rindieron la PAES Regular 2024, 193.649 pertenecían a la rama educacional Humanista- Científica, y 60.243 a la rama Técnico- Profesional, que tuvo una pequeña baja en participación (en la PAES Regular 2023, Admisión 2024, fueron 60.389), pero que igual muestra que la cifra es estable entre procesos.

Otros datos que se han mantenido estables entre los dos últimos procesos de admisión, son los del programa de inclusión de este Departamento. Esto, porque en la Admisión

2025, 10.568 personas en situación de discapacidad rindieron la PAES Regular con ajustes o adecuaciones (10.179 personas lo hicieron en la PAES Regular 2023, Admisión 2024).

De ellas, el 78% quedó habilitado para postular a alguna universidad adscrita al Sistema de Acceso, al igual que el año anterior. El número también se mantuvo estable en relación a las y los seleccionados: 5.197 personas en situación de discapacidad y/o con necesidades educativas especiales fueron seleccionadas en el Proceso de Admisión 2025, en comparación a los 5.294 de la Admisión 2024.

### ¿CÓMO SE COMPORTARON LAS BRECHAS?

En el Proceso de Admisión 2025 las brechas también se mantuvieron estables en relación al proceso de Admisión 2024.

Para cuantificarlas, el DEMRE utiliza el indicador estadístico “D de Cohen”, el que informa qué tan grandes son las diferencias entre los resultados de dos grupos que se comparan, considerando su tamaño y la variabilidad interna de sus resultados. Las diferencias se calculan en desviaciones estándar que se clasifican de la siguiente manera: la categoría despreciable es menor a 0,2; la pequeña varía entre 0,2 y 0,5; la mediana, entre 0,5 y 0,8, y la categoría grande es mayor o igual a 0,8.

El Reporte de Resultados de la PAES Regular, Admisión 2025, mostró que las brechas entre los resultados por dependencia de establecimientos educacionales de egreso - particular pagado, particular subvencionado y municipales/Servicios Locales de Educación Pública (SLEP)- se encuentran entre las categorías pequeña y grande.

En este caso, el análisis por prueba muestra lo siguiente: en la PAES de Competencia Matemática 2 (M2), la brecha entre los establecimientos particulares subvencionados y municipales/SLEP pasó de despreciable (Admisión 2024) a pequeña (Admisión 2025). En cambio, la brecha en la misma prueba, pero entre colegios particulares pagados y municipales/SLEP se mantuvo en grande igual que para la Admisión 2024. Lo mismo sucedió con la diferencia entre particular pagado y subvencionado.

En la PAES de Competencia Matemática 1 (M1) los establecimientos particulares subvencionados v/s los municipales/SLEP se mantuvieron en la categoría pequeña, y entre los colegios particulares pagados v/s municipales/SLEP y particulares pagados y subvencionado las brechas se conservaron en la categoría grande.

Lo mismo ocurrió con la PAES de Competencia Lectora, la de Historia y Ciencias Sociales y la de Ciencias. En todas ellas se repitieron las categorías pequeñas entre los establecimientos particulares subvencionados y Municipales/SLEP, y grandes entre esos colegios y los particulares pagados.

En cambio, los resultados por rama de establecimiento educacional de egreso (Humanista-Científico y Técnico-profesional) se conservaron en la categoría mediana entre ambos procesos de admisión en todas las pruebas, con una leve disminución en el caso de la PAES de Ciencias, que apuntó una baja en la brecha entre los establecimientos Humanista-Científico y Técnico Profesional. Sin embargo, en términos de categoría, Ciencias se mantuvo en la categoría mediana.

Las brechas por género se mantuvieron entre despreciables y pequeñas. En la PAES de Competencia Lectora se mantuvieron en la categoría despreciable, tanto en el Proceso de Admisión 2024 como en el del 2025. En la misma categoría quedaron las pruebas de Historia y Ciencias Sociales, y la PAES de Ciencias. En tanto, la PAES de Competencia Matemática 1 (M1) y la de Matemática 2 (M2) se mantuvieron en la magnitud pequeña, igual que en el Proceso de Admisión 2024.

Respecto de este tema, Leonor Varas, enfatizó que “sabemos que hay diferencias importantes en el acceso a una educación escolar de calidad y que eso produce brechas en los resultados de las pruebas (que la PAES no

puede borrar). Nosotros tenemos que preocuparnos de evitar todo aquello que pueda producir una desventaja extra a algún sector de la población, como las condiciones de aplicación de las pruebas, que deben ser, en lo posible, iguales para todos, o proveer ajustes para que las personas en situación de discapacidad puedan rendir en condiciones adecuadas”, dijo.

# 10.568

## PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD RINDIERON LA PAES 2024.

### POR MÁS EQUIDAD

Sobre este último punto, el DEMRE año a año inaugura nuevas sedes de rendición de la PAES Regular, para que



en lo posible todas las comunas o localidades de Chile que lo necesiten puedan tener su local de rendición y, así, las y los postulantes no tengan que trasladarse por largas distancias para poder asistir los días de aplicación. En esta misma edición se puede leer una nota al respecto.

En el Proceso de Admisión 2025 se abrieron seis nuevas sedes de rendición y con ellas se totalizaron 201 comunas o localidades a lo largo de Chile. Las nuevas sedes fueron: Punitaqui, en la región de Coquimbo; Isla de Maipo y María Pinto, en la Metropolitana; Cabrero, en la región del Biobío; Carahue, en La Araucanía, y Frutillar, en la región de Los Lagos.

En una entrevista publicada en el sitio web institucional, Leonor Varas comentó que “como departamento tenemos una gran responsabilidad social, porque construimos y aplicamos una prueba de altas consecuencias, cuyos resultados tienen impactos sociales”, señaló. Y agregó que “esta labor no es independiente sino parte de la calidad de la prueba, porque nuestra tarea es medir con precisión las competencias en cada una de las disciplinas evaluadas, entonces obligatoriamente debemos evitar cualquier interferencia que pueda contaminar esa medida”.

#### **ALGUNOS DATOS DE LA PAES DE INVIERNO**

Desde el 2022, la PAES se aplica también a mitad de año, con el objetivo de brindar más oportunidades a las personas que quieren ingresar a la educación superior.

Esta aplicación tiene características particulares: es más acotada (tiene 50.000 cupos) y ahí pueden participar sólo quienes ya egresaron de Enseñanza Media, es decir, que cuenten con certificado de término de la escolaridad.

El año pasado se rindió la segunda PAES de Invierno (la del 2022 todavía era una Prueba de Transición o PDT) y para ésta se inscribieron 31.067 postulantes. Esta cifra muestra un aumento aproximado de 3,3% en el número de inscritos en la PAES de Invierno Admisión 2025 en comparación con la Admisión 2024.

Del número de inscritos, 1.134 correspondieron a personas en situación de discapacidad que rindieron las pruebas con algún tipo de ajuste, señala el Informe de Resultados de esta prueba publicado en demre.cl.

En cuanto a la asistencia, ésta se mantuvo estable, alcanzando un 91,1% (28.302) de participación en el proceso de invierno de la Admisión 2025, en comparación con el 90,9% (27.330) del año anterior.

Esta prueba fue rendida por 11.104 hombres y por 17.198 mujeres. Ambas cifras muestran un aumento en comparación con la aplicación invernal de la Admisión 2024, cuando asistieron 10.648 hombres a rendirla y 16.682 mujeres.

La PAES de Invierno Admisión 2025 fue rendida por 5.244 estudiantes egresados de establecimientos particulares pagados, 15.705 de colegios particulares subvencionados y 6.925 de establecimientos municipales/de Servicios Locales de Educación Pública (SLEP).

“Lo que en esta nota presentamos es lo tradicional, sólo referente a comparaciones entre los dos últimos procesos de admisión y considerando ciertas variables y categorías. En cambio, en nuestro portal de datos abiertos las y los interesados pueden encontrar mucha más información; ahí están los resultados de los procesos de admisión desde 2004 y contienen más variables que las usadas aquí; por lo tanto, las posibilidades de análisis son más amplias”, finalizó Leonor Varas.

# 3,3%

**AUMENTÓ EL PORCENTAJE DE INSCRITOS EN LA PAES DE INVIERNO 2024.**



# FF

## El Comité ha logrado consolidarse

como un espacio técnico, participativo  
y representativo ”

---

LA DOCTORA ROJAS FORMÓ PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ACCESO DEL SUBSISTEMA UNIVERSITARIO HASTA MAYO DE ESTE AÑO. EN ESTA ENTREVISTA, HACE UN BALANCE RESPECTO DE LA NUEVA GOBERNANZA DEL SISTEMA DE ACCESO A LAS UNIVERSIDADES, ENUMERA SUS LOGROS Y ADELANTA SUS DESAFÍOS FUTUROS.





**Usted formó parte de uno de los primeros Comités Técnicos de Acceso del Subsistema Universitario y, por lo tanto, está inscrita en la historia de la admisión universitaria chilena. ¿Qué reflexión hace al respecto?**

“Como Rectora de la Universidad de La Serena, estatal y regional, formar parte del Comité Técnico de Acceso del Subsistema Universitario representó una oportunidad para contribuir, desde una perspectiva académica y con sentido público, a la construcción de un sistema de admisión más equitativo, transparente y basado en principios de calidad y diversidad. Al mismo tiempo, significó una importante responsabilidad, poniendo al servicio una visión con sentido territorial, especialmente considerando el rol que cumplimos las universidades estatales regionales”.

**¿Qué es lo más positivo de esta nueva gobernanza para el Sistema de Acceso? ¿Ha sido beneficiosa desde el punto de vista de las universidades?**

“Sin duda, la nueva gobernanza ha significado un avance relevante. La incorporación de un marco común y regulado para los procesos de admisión permite que las instituciones de educación superior participen en igualdad de condiciones, bajo criterios objetivos, técnicos y transparentes. Este ordenamiento ha fortalecido la confianza en el sistema, ha incentivado la participación de más instituciones y ha favorecido el desarrollo de un acceso más justo y coherente con la diversidad del sistema universitario chileno”.

**¿Echa de menos algo en la Ley que pudiera mejorar el funcionamiento del Comité?**

“Uno de los aspectos que merece revisión es la ausencia de una consideración explícita respecto de aquellas universidades que, aun siendo parte del subsistema universitario, también ofrecen carreras técnicas. Actualmente, estas instituciones no participan en las discusiones correspondientes al subsistema técnico profesional, lo que limita su aporte y excluye una dimensión relevante de su quehacer académico y formativo”.

**¿Cuál cree que ha sido su aporte o sello personal en el Comité?**

“He procurado aportar una mirada desde la experiencia concreta de una universidad estatal, regional y pública, cuya misión está intrínsecamente vinculada al desarrollo de los territorios y a la equidad en el acceso. Asimismo, he promovido la incorporación transversal de criterios de representatividad, con especial énfasis en la equidad de género, como principios estructurales del quehacer del Comité”.

**De todas las tareas y objetivos a los que se ha abocado el Comité Técnico, ¿cuál es a su juicio el más importante?**

“La implementación de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) ha sido uno de los avances más significativos. Esta nueva prueba no sólo incorpora un enfoque basado en competencias, sino que también amplía la escala de puntajes y diversifica su estructura, particularmente con la incorporación de dos pruebas diferenciadas de matemáticas. La posibilidad de rendir la PAES en un período adicional, como el de invierno, representa un paso importante hacia la flexibilización del sistema, permitiendo disminuir la presión sobre los postulantes. Esta implementación, sin embargo, ha planteado desafíos logísticos relevantes, especialmente en regiones extremas, que han debido abordarse con criterio técnico y compromiso institucional”.

**¿Qué tipo de diálogo ha predominado al interior del Comité? ¿Qué opiniones o tipo de opiniones son generalmente las que se imponen?**

“El trabajo del Comité se ha caracterizado por un diálogo técnico, respetuoso y plural, en el que confluyen distintas miradas del sistema universitario. Las decisiones se fundamentan en principios rectores como la no discriminación arbitraria, la transparencia, la objetividad y la accesibilidad universal. Las opiniones que prevalecen son aquellas sustentadas en evidencia, estudios especializados y análisis de impacto, garantizando así que los acuerdos reflejen tanto la diversidad del sistema como los estándares académicos y de equidad requeridos”.

**A su juicio, ¿por qué ahora, con esta nueva gobernanza del Sistema de Acceso, se ha podido avanzar en cambios largamente planteados con anterioridad?**

“La actual gobernanza, que articula instancias técnicas como el DEMRE, la División de Información y Acceso, y la Subsecretaría de Educación Superior, ha permitido una mayor coordinación entre los niveles decisionales y técnicos. El hecho de que el Subsecretario presida el Comité facilita la articulación con la política pública, posibilitando que los acuerdos se traduzcan en acciones concretas e incluso en iniciativas legislativas. La presencia de expertos y expertas en educación, evaluación y psicometría ha contribuido significativamente a la calidad de las decisiones adoptadas”.

**Su balance final, ¿es más positivo que negativo?**

“Mi balance es decididamente positivo. El Comité ha logrado consolidarse como un espacio técnico, participativo y representativo, que ha permitido avanzar hacia un modelo de acceso más justo, basado en méritos y oportunidades. La experiencia acumulada en otras instancias de coordinación del sistema ha sido valorada e integrada, lo que ha redundado en una visión más sistémica y coherente del proceso de admisión universitaria”.

**¿Qué desafíos quedaron pendientes? ¿De qué debería preocuparse con especial ahínco el Comité de aquí en adelante?**

“Uno de los desafíos centrales es el seguimiento sistemático de los efectos de las decisiones adoptadas. La mejora continua requiere de una evaluación rigurosa, oportuna y basada en datos. Resulta indispensable medir el impacto de los cambios implementados sobre las trayectorias de los estudiantes y sobre el sistema en su conjunto. Asimismo, se requiere una mayor integración de actores del sistema, que, desde su experiencia y conocimiento técnico, puedan contribuir al enriquecimiento del debate y a una toma de decisiones más informada”.

**¿Qué mensaje les dejaría a sus sucesores en el organismo?**

“Les invito a ejercer esta responsabilidad con una mirada amplia, técnica y comprometida con el bien público. La tarea que realiza este Comité tiene un impacto profundo en la vida de miles de jóvenes y en la configuración del sistema universitario nacional. Por ello, es fundamental que sus integrantes actúen con convicción, independencia de juicio y una disposición permanente al diálogo informado y respetuoso. La construcción de un acceso más justo y de calidad es una tarea colectiva que requiere continuidad, evaluación y visión de largo plazo”.



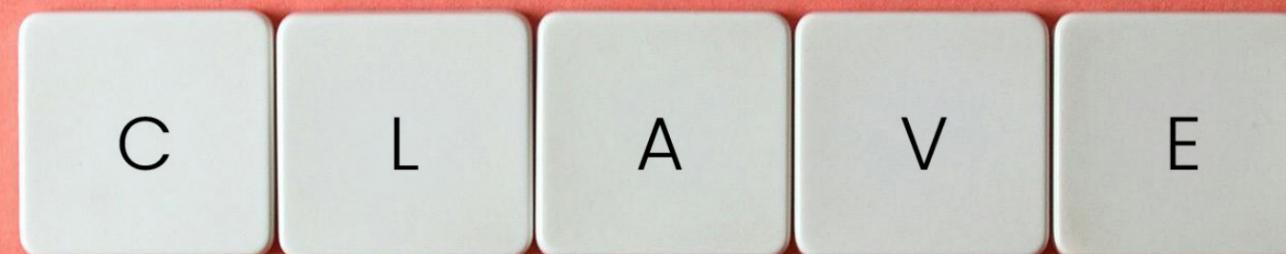
**MI BALANCE ES DECIDIDAMENTE POSITIVO. EL COMITÉ HA LOGRADO CONSOLIDARSE COMO UN ESPACIO TÉCNICO, PARTICIPATIVO Y REPRESENTATIVO, QUE HA PERMITIDO AVANZAR HACIA UN MODELO DE ACCESO MÁS JUSTO, BASADO EN MÉRITOS Y OPORTUNIDADES. LA EXPERIENCIA ACUMULADA EN OTRAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA HA SIDO VALORADA E INTEGRADA, LO QUE HA REDUNDADO EN UNA VISIÓN MÁS SISTÉMICA Y COHERENTE DEL PROCESO DE ADMISIÓN UNIVERSITARIA.**



# El DEMRE fortalece su **compromiso** con el **acceso** oportuno e igualitario a la información

EN LA SIGUIENTE NOTA ABORDAMOS LAS ACCIONES QUE HA IMPULSADO EL DEPARTAMENTO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA ACTIVA. SE TRATA DE UNA POLÍTICA QUE GUÍA LA LABOR DEL DEMRE Y QUE SE HA IDO EXPANDIENDO CONFORME PASAN LOS AÑOS, QUE BUSCA DAR COBERTURA A LAS NECESIDADES ACTUALES POR CONTAR CON ESTA INFORMACIÓN, ASÍ COMO ORIENTAR EL DEBATE BIEN DOCUMENTADO SOBRE EL SISTEMA DE ADMISIÓN EN GENERAL Y, SOBRE TODO, LEGITIMAR UN SISTEMA Y UNA PRUEBA DE ACCESO COMO UN BIEN PÚBLICO.

**Por:** Jimena Conejeros Mercado



# D

urante los últimos años el DEMRE de la Universidad de Chile ha experimentado una serie de transformaciones y potenciado diversos avances tanto en las pruebas de admisión universitaria, como en el Sistema de Acceso en general. Dichos cambios contemplan, entre otras cosas, la mejora de sus acciones de transparencia activa de datos, como mecanismo de diálogo y legitimidad del sistema en su conjunto.

Así es como se han generado iniciativas inéditas, como el portal de Datos Abiertos, disponible en la web institucional, que pone a disposición del público general datos relevantes de cada proceso, desde 2004 en adelante. Además, este portal incluye una guía de uso para facilitar los análisis de las y los interesados.

De manera complementaria, el Departamento adoptó otro compromiso con las comunidades educativas, padres, madres y apoderados/as. A contar de este año, la plataforma de consulta de resultados PAES por colegios se está actualizando a mediados de enero, es decir, pocos días después de la entrega de puntajes PAES. Con esto se busca entregar datos de manera oportuna y que promuevan tanto una toma de decisiones informada entre apoderados/as, como debates sustentados sobre comparaciones válidas.

Sumado a ello, a contar de este año, los informes técnicos contendrán información nueva sobre los aspectos metodológicos de cada proceso. Esto significará que, de ahora en adelante, cada año, cualquier persona interesada podrá descargar y revisar un completo documento que contendrá detalles sobre el despliegue logístico de cada rendición, la construcción de ítems, y el análisis y procesamiento de los resultados, entre otros.

#### **DATOS ABIERTOS PARA PROMOVER LA OBSERVACIÓN DE CADA PROCESO**

En junio de 2024 el DEMRE lanzó una nueva sección en su sitio web titulada “Datos Abiertos”. En ella se encuentran contenidos los datos desagregados y anonimizados de quienes han participado en los últimos 21 procesos de admisión. De esta forma, cualquier persona interesada puede acceder a las cifras de cada etapa del proceso, es decir, inscripción, puntajes, postulación, selección y matrícula.

**CUALQUIER PERSONA INTERESADA PUEDE ACCEDER A LAS CIFRAS DE CADA ETAPA DEL PROCESO, ES DECIR, INSCRIPCIÓN, PUNTAJES, POSTULACIÓN, SELECCIÓN Y MATRÍCULA.**

Según cifras de Servicios Digitales del DEMRE, hasta esta fecha esta plataforma acumula más de 15 mil descargas. Carlos Cayumán, jefe de la Unidad de Análisis de Datos, considera que esta cifra revela el creciente interés por investigar más a fondo en torno a los procesos de admisión. “Desde que habilitamos el portal hemos podido observar un altísimo número de descargas de los archivos. Eso es una primera noticia que muestra, al menos, un interés inicial por acceder a estos recursos. Evidentemente, esto no se queda sólo en la descarga: constantemente estamos recibiendo diversas consultas sobre nuestros datos que son muy específicas y dan cuenta del nivel de profundidad con el que diversos usuarios están utilizando nuestros datos”, agrega.

Estos usos ya han movilizado algunas investigaciones. Es el caso del “Análisis de resultados pruebas de Admisión 2004 a 2025 – Chile”, estudio producido por un grupo de ingenieros civiles de la Universidad Técnica Federico Santa María y publicado en enero de este año.

En este trabajo se deslizan análisis relevantes sobre la evolución de las pruebas de acceso y la admisión a la Educación Superior en los últimos 20 años. Según lo consignado en el propio documento, el análisis se basó exclusivamente en los archivos disponibles en la sección Datos Abiertos del sitio web del DEMRE y busca aportar a una discusión basada en datos sobre el estado actual de la selección a las universidades.

Gracias a la utilización de los datos publicados por el Departamento, el grupo de investigación logró elaborar una serie de observaciones sobre los resultados según la dependencia educativa, algunas tendencias en las ramas educacionales, el impacto del cambio de las pruebas, el desempeño regional, comunal y la distribución del talento, un análisis sobre las Notas de Enseñanza Media y las posibles áreas de mejora.

Para finalizar, los autores compartieron sus reflexiones en torno al trabajo realizado. En ellas valoraron la disponibilidad de la información, la que describieron como una “oportunidad inédita que nos ha dado el DEMRE a los ciudadanos de tener acceso abierto a datos debidamente anonimizados”.

También dedicaron un espacio para comentar cómo este tipo de investigaciones pueden ser un aporte serio y contundente al debate público sobre la Educación Superior en Chile. “Consideramos fundamental aprovechar las herramientas de las que hoy se disponen, como las utilizadas en este análisis, para llevar la discusión respecto de la educación a un lugar más objetivo, donde la evidencia y los datos sean el centro de la verdad. Por otro lado, estas mismas herramientas permitirán a tomadoras y tomadores de decisión abordar estrategias focalizadas con el fin de cuidar lo que ha funcionado y tener planes de mejora concretos, con indicadores a la vista, donde no se estén dando resultados esperados”, agregaron.

Si bien este tipo de estudios –habitualmente– son producidos por profesionales de áreas de la ingeniería, el Departamento busca promover el uso de las bases de datos abiertos entre el público general. Para ello, en noviembre de 2024 publicó la “Guía de uso de datos

abiertos DEMRE”, donde se entregan orientaciones para facilitar el acceso, uso y análisis de los datos a través de ejemplos específicos.

Uno de los aportes centrales del documento es su enfoque práctico: incluye ejemplos de análisis descriptivos utilizando el software estadístico R (de código abierto, es decir, cuya licencia de uso es gratuita), desde la carga de archivos hasta la generación de gráficos comparativos y tablas agrupadas por variables sociodemográficas, como sexo, tipo de establecimiento o nacionalidad.

A pesar de que emplea un lenguaje técnico básico, el manual está dirigido a un público amplio, y busca que cualquier persona, sin necesidad de ser experta en análisis estadístico, pueda trabajar con estos datos para observar fenómenos relevantes sobre el sistema de admisión. Con esto, el DEMRE apunta a facilitar y ampliar el acceso a evidencia empírica para la comunidad académica, estudiantil y ciudadanía en general.

Este documento se ideó a partir de la necesidad, por una parte, de orientar el uso de los datos y establecer qué es lo que se puede concluir y qué no a partir de ellos; y, por otra, de facilitar la manipulación de esta información a través de un software estadístico específico. Así lo aclara Carlos Cayumán, quien resalta que una de las finalidades de este manual tiene que ver con “la importancia de educar a los usuarios respecto de los correctos usos e interpretaciones que se pueden realizar a partir de los datos del DEMRE. Algo básico, por ejemplo, es comprender que la PAES no es un SIMCE de 4° medio y, por tanto, no se pueden interpretar los resultados de ambas evaluaciones del mismo modo”.

Además, el jefe de la Unidad de Análisis de Datos comenta que el gran volumen de información y la lógica de entrelazamiento entre los conjuntos de datos “provocaba que llegaran constantemente consultas sobre dónde buscar cierto tipo de información y cómo realizar ciertos tipos de análisis. Con este manual, ahora existe un recurso que permite apoyar la navegación y el uso de nuestros datos, que se complementa con ejemplos concretos de diversos análisis estadísticos, que son de libre acceso, y que pueden ser replicados por cualquier usuario”.

#### COMPROMISO CON LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS

Tras la publicación de los resultados de la PAES, cada año diversos medios de comunicación difunden los tradicionales rankings de los 100 colegios con mejores puntajes -mayoritariamente, colegios particulares pagados de la Región Metropolitana-, cuando en Chile existen aproximadamente 3.400<sup>1</sup> establecimientos educacionales con alumnos que rinden la PAES.

<sup>1</sup> Establecimientos con egresados/as del año en que rinden.



Ya en enero de 2023, el DEMRE advertía sobre estos rankings en una declaración pública subida a su sitio web. En el comunicado, el organismo calificó como “engañosas e improcedentes” las comparaciones entre establecimientos de distintas dependencias, argumentando que estas diferencias “se vinculan estrechamente al nivel socioeconómico de la población atendida”.

Así también lo explicaba la directora del DEMRE, Leonor Varas, el año pasado en la segunda edición de la Revista Bitácora de la PAES: “Es evidente que no es lo mismo un establecimiento municipal de una comuna rural que uno particular pagado del sector oriente de Santiago. Sabemos que el sistema escolar chileno es altamente segregado y que el capital cultural familiar influye en el rendimiento de los escolares. Tampoco es lo mismo un colegio donde rinden la PAES 30 personas que otro donde la dan 600 o más estudiantes, y eso hay que considerarlo para hacer análisis justos”.

Es en la promoción de esos análisis justos que el Departamento continúa mejorando sus sistemas de transparencia de datos. A contar de este año la plataforma de consulta de resultados PAES por colegio se actualiza a mediados de enero, es decir, poco después de entregados los resultados de las pruebas y meses antes de lo que se hacía habitualmente. Esto, con la finalidad de que padres, madres y comunidades educativas en general puedan tener acceso al informe del colegio de su interés y, con ello, ver resultados comparativos estadísticamente válidos.

La plataforma permite consultar informes por establecimiento con datos desagregados por prueba y ofrece comparaciones con promedios comunales, regionales y nacionales. Estas comparaciones consideran además la dependencia administrativa y la modalidad educativa del establecimiento, lo que permite evitar interpretaciones erróneas al contrastar realidades dispares.

Además de los puntajes promedio obtenidos por los estudiantes, el sitio entrega el número de estudiantes que rindieron las pruebas y cómo ellos se distribuyen según tramos de puntajes.

La plataforma da a conocer, también, información complementaria como los promedios de Notas de Enseñanza Media (NEM) y Ranking de Notas.



### Estos son dos ejemplos de cómo se ven los informes de resultados PAES por colegio:

PROCESO DE ADMISIÓN 2025  
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, MEDICIÓN Y REGISTRO EDUCACIONAL



RBD - COD. ENS: 420 - 610  
NOMBRE: LICEO FERNANDO ARIZTÍA RUIZ  
RAMA - DEPENDENCIA: TÉCNICA Y SERVICIOS - SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
COMUNA - PROVINCIA: COPIAPO - COPIAPO  
REGIÓN: REGIÓN DE ATACAMA

**PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE COMPETENCIA LECTORA**

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
100 - 199	0	0,00
200 - 249	0	0,00
250 - 299	0	0,00
300 - 349	0	0,00
350 - 399	2	14,29
400 - 449	3	21,43
450 - 499	4	28,57
500 - 549	4	28,57
550 - 599	1	7,14
600 - 649	0	0,00
650 - 699	0	0,00
700 - 749	0	0,00
750 - 799	0	0,00
800 - 849	0	0,00
850 - 899	0	0,00
900 - 949	0	0,00
950 - 1000	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>100,00</b>
<b>PROMEDIO</b>	<b>469,5</b>	
<b>MEDIANA</b>	<b>479</b>	
<b>DESV. ESTÁNDAR</b>	<b>58,59</b>	

Unidades Educativas similares					
TÉCNICA Y SERVICIOS / SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA					
	N° Estudiantes	N° UNID. EDUC.	PROMEDIO	MEDIANA	DESV. ESTÁNDAR
Comuna	86	4	505,9	494	83,74
Provincia	115	6	510,1	494	83,59
Región	165	8	507	494	85,8
Nacional	1.197	61	506	494	85,38

Los resultados no deben usarse para clasificar establecimientos o generar rankings.

PROCESO DE ADMISIÓN 2025  
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, MEDICIÓN Y REGISTRO EDUCACIONAL



RBD - COD. ENS: 31103 - 310  
NOMBRE: LICEO BICENTENARIO DE CORONEL  
RAMA - DEPENDENCIA: HC - DIURNO - MUNICIPAL  
COMUNA - PROVINCIA: CORONEL - CONCEPCION  
REGIÓN: REGIÓN DEL BÍO BÍO

**PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE COMPETENCIA LECTORA**

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
100 - 199	0	0,00
200 - 249	0	0,00
250 - 299	0	0,00
300 - 349	0	0,00
350 - 399	0	0,00
400 - 449	2	2,56
450 - 499	6	7,69
500 - 549	4	5,13
550 - 599	14	17,95
600 - 649	15	19,23
650 - 699	17	21,79
700 - 749	7	8,97
750 - 799	10	12,82
800 - 849	1	1,28
850 - 899	2	2,56
900 - 949	0	0,00
950 - 1000	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>100,00</b>
<b>PROMEDIO</b>	<b>643,2</b>	
<b>MEDIANA</b>	<b>639</b>	
<b>DESV. ESTÁNDAR</b>	<b>99,9</b>	

Unidades Educativas similares					
HC - DIURNO / MUNICIPAL					
	N° Estudiantes	N° UNID. EDUC.	PROMEDIO	MEDIANA	DESV. ESTÁNDAR
Comuna	462	5	568,9	569	105,84
Provincia	1.452	21	563,2	557	103,23
Región	3.709	53	563,3	557	103,93
Nacional	28.657	505	581,3	577	112,56

Los resultados no deben usarse para clasificar establecimientos o generar rankings.

PROCESO DE ADMISIÓN 2025  
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, MEDICIÓN Y REGISTRO EDUCACIONAL



RBD - COD. ENS: 420 - 610  
NOMBRE: LICEO FERNANDO ARIZTÍA RUIZ  
RAMA - DEPENDENCIA: TÉCNICA Y SERVICIOS - SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
COMUNA - PROVINCIA: COPIAPO - COPIAPO  
REGIÓN: REGIÓN DE ATACAMA

**PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE COMPETENCIA MATEMÁTICA 1 (M1)**

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
100 - 199	0	0,00
200 - 249	0	0,00
250 - 299	0	0,00
300 - 349	1	8,33
350 - 399	1	8,33
400 - 449	2	16,67
450 - 499	4	33,33
500 - 549	2	16,67
550 - 599	1	8,33
600 - 649	1	8,33
650 - 699	0	0,00
700 - 749	0	0,00
750 - 799	0	0,00
800 - 849	0	0,00
850 - 899	0	0,00
900 - 949	0	0,00
950 - 1000	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>100,00</b>
<b>PROMEDIO</b>	<b>470,1</b>	
<b>MEDIANA</b>	<b>476</b>	
<b>DESV. ESTÁNDAR</b>	<b>84,09</b>	

Unidades Educativas similares					
TÉCNICA Y SERVICIOS / SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA					
	N° Estudiantes	N° UNID. EDUC.	PROMEDIO	MEDIANA	DESV. ESTÁNDAR
Comuna	82	4	496,7	499,5	71,74
Provincia	110	6	502,8	499,5	77,61
Región	160	8	498,3	496	75,53
Nacional	1.151	61	507	496	77,59

Los resultados no deben usarse para clasificar establecimientos o generar rankings.

PROCESO DE ADMISIÓN 2025  
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, MEDICIÓN Y REGISTRO EDUCACIONAL



RBD - COD. ENS: 31103 - 310  
NOMBRE: LICEO BICENTENARIO DE CORONEL  
RAMA - DEPENDENCIA: HC - DIURNO - MUNICIPAL  
COMUNA - PROVINCIA: CORONEL - CONCEPCION  
REGIÓN: REGIÓN DEL BÍO BÍO

**PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE COMPETENCIA MATEMÁTICA 1 (M1)**

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
100 - 199	0	0,00
200 - 249	0	0,00
250 - 299	0	0,00
300 - 349	0	0,00
350 - 399	0	0,00
400 - 449	0	0,00
450 - 499	2	2,56
500 - 549	11	14,10
550 - 599	12	15,38
600 - 649	4	5,13
650 - 699	7	8,97
700 - 749	10	12,82
750 - 799	9	11,54
800 - 849	8	10,26
850 - 899	9	11,54
900 - 949	2	2,56
950 - 1000	4	5,13
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>100,00</b>
<b>PROMEDIO</b>	<b>708,9</b>	
<b>MEDIANA</b>	<b>710</b>	
<b>DESV. ESTÁNDAR</b>	<b>140,98</b>	

Unidades Educativas similares					
HC - DIURNO / MUNICIPAL					
	N° Estudiantes	N° UNID. EDUC.	PROMEDIO	MEDIANA	DESV. ESTÁNDAR
Comuna	458	5	580,5	557	129,02
Provincia	1.435	21	578,8	557	122,24
Región	3.658	53	587,3	570	125,33
Nacional	28.272	506	602,8	581	135,7

Los resultados no deben usarse para clasificar establecimientos o generar rankings.

El objetivo es promover la transparencia y dotar a las comunidades escolares de herramientas que permitan interpretar los resultados con mayor justicia y profundidad, evitando reduccionismos que suelen aparecer en las publicaciones anuales de rankings.

La celeridad en la entrega de estos datos contribuye, por una parte, a dar respuesta a la necesidad de padres, madres, apoderados/as y comunidades educativas por contar con información oportuna sobre el desempeño de las y los estudiantes: y, por otro, a ofrecer una alternativa a los clásicos rankings de colegios, con comparaciones estadísticamente válidas.

Así lo considera la directora del DEMRE, Leonor Varas, quien recalca que “cargar los datos necesarios para la generación de estos informes de resultados PAES por colegio, cumpliendo los tiempos en los que autónomamente nos hemos comprometido, significa asegurar un acceso equitativo a información de calidad y establecer los estándares mínimos necesarios para realizar comparaciones justas”.

Varas añade que “si bien la plataforma puede ser consultada por cualquiera, fue diseñada pensando en las necesidades de madres y padres que quieren incluir los resultados en las PAES como un indicador para escoger colegio para sus hijos. Sus búsquedas obviamente estarán condicionadas geográficamente y por capacidad de pago, lo que esta herramienta recoge”.

### INFORMES TÉCNICOS RENOVADOS

Una de las novedades recientes en materia de transparencia impulsadas por el DEMRE hará su estreno este año. Se trata del renovado informe técnico que, a partir de ahora incluirá información nueva y detallada que da cuenta del proceso completo, desde el marco de evaluación y diseño de las pruebas, hasta la entrega de resultados, pasando por los pilotajes, la operación en terreno y el análisis estadístico.

Juan Bravo, encargado de cooperación internacional del DEMRE y parte del equipo que coordina la elaboración de este documento, destaca aspectos claves que justifican su relevancia. “Se está haciendo un esfuerzo colectivo por parte de todos los equipos de trabajo para poder contar con una documentación y sistematización de todo el trabajo que se realiza para el diseño de la PAES”, señala. Este esfuerzo, agrega, “es crucial no sólo para rendir cuentas del trabajo realizado, sino también para garantizar estándares de validez, confiabilidad e imparcialidad que permitan legitimar la prueba ante la ciudadanía”.

El informe técnico, en ese sentido, responde a una doble necesidad. Por un lado, permite ejercer una transparencia activa, tal como lo regula la legislación vigente para los organismos públicos; y, por otro, otorga visibilidad al rigor técnico que hay detrás de una evaluación de alto impacto como la PAES.

Uno de los aspectos más destacados de este nuevo informe es que aborda, por primera vez, una descripción completa de todos los procesos asociados a la PAES y su ejecución: desde la historia reciente del instrumento a modo de contexto, su marco de competencias y el

desarrollo del banco de ítems, hasta el despliegue operativo en todo el país y el análisis de resultados. En versiones anteriores, los reportes técnicos contenían principalmente análisis de resultados; hoy, la documentación se ha ampliado de forma sustantiva, convirtiéndose en un recurso integral.

Además de su utilidad externa, este ejercicio tiene efectos internos significativos. Se trata de un insumo que no solo promueve el escrutinio público y el diálogo con el mundo académico, sino que también favorece procesos de mejora continua dentro del propio DEMRE.

“Cuando tú haces un ejercicio de ordenar todo lo que hiciste, de sistematizarlo, te das cuenta de que hay cosas que pueden mejorar también”, sostiene Juan Bravo.

El desarrollo del documento involucró el trabajo articulado de tres áreas fundamentales: el Área de Instrumentos, encargada del diseño y construcción de las pruebas; el Área de Operaciones y Logística, que coordina el despliegue en terreno con todo lo necesario para la aplicación de las pruebas y simulaciones (pilotos) PAES; y el Área de Análisis y Gestión de Datos, responsable del procesamiento de los datos y la entrega de resultados.

Aunque existen antecedentes previos de sistematización —principalmente informes de resultados solicitados con fines administrativos—, este nuevo informe técnico representa un paso cualitativo. Esto implica no solo mostrar lo que se hace, sino también cuáles son los puntos de referencia que guían ese quehacer.

La motivación para avanzar en esta línea nace desde el propio DEMRE en sintonía con recomendaciones de comisiones evaluadoras previas y a prácticas comparadas con sistemas de admisión de otros países. “Es nuestro primer paso. Todavía hay mejoras por hacer, pero de todas

**LOS AVANCES DEL DEMRE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA COMO LA PUBLICACIÓN DE DATOS ABIERTOS, LA MEJORA Y ANTICIPACIÓN DE PLATAFORMAS DE CONSULTA Y LA INCORPORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS MÁS ROBUSTOS, SIGUEN FORTALECIENDO UNA POLÍTICA PÚBLICA COHERENTE Y PROGRESIVA.**



formas creo que es dar un paso enorme en términos de transparencia y las garantías de que el trabajo que realizamos cumple con estándares adecuados”, concluye Juan Bravo.

Los avances del DEMRE en materia de transparencia como la publicación de datos abiertos, la mejora y anticipación de plataformas de consulta y la incorporación de informes técnicos más robustos, siguen fortaleciendo una política pública coherente y progresiva.

En conjunto, estas iniciativas contribuyen no sólo a fortalecer el sistema de acceso a la educación superior, sino también a legitimar socialmente una prueba y un sistema que incide de manera profunda en la trayectoria de miles de estudiantes. La transparencia, entendida como una práctica activa, abierta al escrutinio público y al diálogo, se consolida como uno de los pilares fundamentales del quehacer institucional del DEMRE.

# El riguroso y cuidado proceso para **incorporar** nuevas sedes de rendición a la PAES Regular

SON VARIOS LOS ASPECTOS QUE SE REVISAN ANTES DE APROBAR O RECHAZAR UNA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN A LA RED DE SEDES DE RENDICIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, ENTRE ELLOS EL COMPROMISO DEL JEFE/A COMUNAL A CUMPLIR CON UNA SERIE DE ACTIVIDADES Y, TAMBIÉN, LA UBICACIÓN DE UNA COMISARÍA EN LA COMUNA O LOCALIDAD. TODO, PARA DESARROLLAR UN PROCESO JUSTO, EQUITATIVO Y DE CALIDAD EN CUALQUIER PARTE DEL PAÍS.

Por: Damaris Torres Contreras



Alumnos de 4° medio del Liceo de Melinka promoción 2016. Archipiélago Las Guaitecas, Región de Aysén.

La calidad de las pruebas es el motor que mueve al Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo (DEMRE) de la Universidad de Chile. Para eso, la institución trabaja constantemente en evaluaciones y mejoras continuas a las Pruebas de Acceso a la Educación Superior, en particular, y al Sistema de Acceso, en general.

Pero no solo eso, también tiene a su cargo la logística de la aplicación de las pruebas y se preocupa de factores que se relacionan con la equidad, los que tienen directa injerencia en la calidad. Uno de ellos es la incorporación anual de nuevas sedes de rendición (localidades o comunas) de la PAES Regular o de verano.

**KAREN FERNÁNDEZ:**  
**“ LAS Y LOS INTERESADOS ENVÍAN SUS PROPUESTAS DIRECTAMENTE AL DEMRE, MUCHAS VECES CON COPIA A LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, LAS QUE SON REVISADAS POR UN EQUIPO DEL DEMRE”.**

Leonor Varas, directora del DEMRE, explica que la equidad territorial también contribuye a la calidad de las pruebas. Esto, porque “viajar largas distancias y hospedarse en otras comunas hace que las pruebas se rindan con ansiedad y eso interfiere en la medición”, dijo en la ceremonia de inauguración de las nuevas sedes de rendición para el Proceso de Admisión 2025, realizada en octubre del año pasado.

En la instancia, enfatizó que “la incorporación de nuevas sedes de rendición se basa, también, en el derecho humano a la educación, el que insta a igualar las condiciones para que las personas puedan desarrollarse y acceder a las oportunidades en equidad”.

Cada año la PAES se rinde en más comunas o localidades a lo largo y ancho de Chile, llegando actualmente a lugares como Melinka, en Aysén; Putre, al interior de Arica, y la Isla Robinson Crusoe, en el Archipiélago Juan Fernández. Este proceso requiere de una rigurosa preparación y un esfuerzo conjunto entre distintas instituciones que permiten cumplir con esta importante labor nacional: llevar a cabo una rendición lo más igualitaria posible, para que las y los inscritos puedan rendir las pruebas en todo el país y al mismo tiempo.

## UN PROCESO RIGUROSO

Todos los años las y los directores de establecimientos educacionales, profesores/as, encargados de educación de municipios e, incluso, diputados y diputadas de la República envían a DEMRE solicitudes para que distintas localidades de Chile se conviertan en sede de rendición.

**ÉSTAS SON REVISADAS POR LA DIRECCIÓN DEL DEMRE, JUNTO CON UN EQUIPO CONSTITUIDO POR DIFERENTES REPRESENTANTES DE LAS ÁREAS DE TRABAJO ASOCIADAS A LA APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS, QUE LAS ANALIZA DESDE DISTINTOS ÁNGULOS DE MANERA RIGUROSA Y CUIDADA PARA, LUEGO, DAR UNA RESOLUCIÓN QUE DEFINIRÁ SI AQUELLAS COMUNAS SERÁN O NO PARTE DE ESTA RED QUE, PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2025, CONSIDERÓ 201 SEDES DESDE PUTRE HASTA PUERTO WILLIAMS, PASANDO POR RAPANUI Y EL ARCHIPIÉLAGO JUAN FERNÁNDEZ, ENTRE OTRAS CIUDADES, ISLAS Y POBLADOS.**

Karen Fernández, jefa del Área de Procesos y Logística, afirma que, actualmente, “las y los interesados envían sus propuestas directamente al DEMRE, muchas veces con copia a la Subsecretaría de Educación Superior, las que son revisadas por un equipo del DEMRE”.

Sin embargo, debido al alto interés que existe entre los establecimientos con educación media de ser parte de la rendición, también anuncia que se “comenzará a trabajar para generar un formulario en nuestro sitio web que permita a los interesados poder realizar su solicitud y adjuntar los documentos necesarios para revisar su propuesta y definir la apertura o no de la sede”, señaló.

Existen varios parámetros que hay que cumplir para ser sede de rendición, los que son revisados cuidadosamente antes de entregar una respuesta.

## ¿CUÁLES SON ESOS PARÁMETROS?

“Lo primero es el compromiso del alcalde o alcaldesa de la comuna que quiere ser sede de rendición”, cuenta Karen Fernández.

“Nosotros recibimos solicitudes de distintas instituciones. A todas les respondemos que la carta formal tiene que venir del jefe o jefa comunal, porque es la persona que, efectivamente, nos va a asegurar que respalda a los colegios que dependen del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) para que sean locales de rendición y que sus profesores ejercerán como personal de aplicación”, detalla la jefa del Área de Procesos y Logística, y sigue: “también se les pide que, como municipalidad, trasladen al delegado o



Maleta con material de la PAES rendida en el Colegio Insular Robinson Crusoe. Bahía El Padre, Isla Robinson Crusoe. Archipiélago Juan Fernández.

delegada del DEMRE durante los días de las pruebas, para que pueda moverse a la respectiva sede”, cuenta.

En el caso de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), “nosotros igual coordinamos con la municipalidad e, internamente, hablamos con MINEDUC para que nos faciliten el colegio como local de rendición”, explica Fernández.

Esto lo reconoce Bans Puinao Caromoney, alcalde de Melinka, la comuna ubicada en el archipiélago Las Guaitecas en la Región de Aysén, y que es sede de rendición desde 2016: “si bien el control del establecimiento de nuestra comuna, que es el lugar más adecuado para la rendición de estos procesos, ya no depende de la administración municipal y ahora corresponde al SLEP, a nosotros igual nos toca apoyar la instancia en los siguientes puntos: infraestructura adecuada, recursos humanos capacitados, conectividad y comunicación, y seguridad del proceso”, detalla.

Melinka es sede de rendición desde el 2016 y las razones para integrarlo a esta red de sedes fue el largo trayecto que debían recorrer las y los inscritos para rendir las pruebas. Ellos, obligatoriamente, debían trasladarse por vía marítima a Puerto Cisnes, hasta entonces la sede más cercana que estaba ubicada a 150 km de navegación, lo que implicaba altos costos monetarios y eventuales circunstancias climatológicas que obstaculizaban el viaje.

Otro criterio definido por el DEMRE como fundamental es la existencia de una comisaría o tenencia de Carabineros “para el resguardo y seguridad del proceso en la sede respectiva”, añade Fernández.

Una vez que aquellos criterios están definidos, se revisan otros aspectos importantes: el número de matrícula de la comuna, la que tiene que sumar 100 o más estudiantes, y la distancia de la comuna o localidad solicitante con la sede de rendición más cercana. “Para eso definimos que éstas deberían estar alejadas, al menos, 100 kilómetros”, dice la jefa de área de Procesos y Logística del DEMRE.

Sin embargo, relata Fernández, “estos criterios tienen algunas salvedades, por lo que hay que revisar caso a caso”.

La localidad de Villa O'Higgins es sede de rendición desde el año 2021. Hasta ese lugar al extremo sur de la Carretera Austral llega el personal del DEMRE para aplicar la PAES.

© FOTO DE ALVISE BOLSI



Por ejemplo, “hemos autorizado que algunas comunas estén a menos distancia de lo definido, porque también se tienen que ponderar otros aspectos relevantes, como la movilización interna. Es decir, cuántas veces al día pasa una micro o bus que podría llevar al postulante al local de rendición”.

Este es el caso de Punitaqui que está a casi 30 kilómetros de la sede de rendición de Ovalle, en la Región de Coquimbo, pero que se convirtió en sede para el Proceso de Admisión 2025, justamente, por “lo complejo de la movilización y los costos asociados al traslado”, explica Alejandro Osses Seares, orientador del Liceo Sello Alejandro Gallardo Lorca de Punitaqui, en entrevista para la web del DEMRE el año pasado.

Lo mismo sucede con El Carmen, la comuna precordillerana ubicada en la Región de Ñuble, y que se ubica a unos 40 kilómetros de Chillán, la sede de rendición más cercana que tenían hasta el 2022. Si bien la distancia no superaba los 100 kilómetros, en dicha localidad sí tenían dificultades con el transporte, lo que hizo, entre otros factores, que se sumara como sede desde el Proceso de Admisión 2023.

**EL CASO DE VILLA O'HIGGINS, EN LA REGIÓN DE AYSÉN, TAMBIÉN ES PARTICULAR. EN ESTA LOCALIDAD UBICADA EN EL TRAMO FINAL DE LA CARRETERA AUSTRAL, LA PAES REGULAR O DE VERANO LA RINDEN MENOS DE 10 ESTUDIANTES AL AÑO, “ES DECIR, NO CUMPLE CON EL PARÁMETRO DE LAS 100 MATRÍCULAS”, EXPLICA KAREN FERNÁNDEZ, QUIEN ASEGURA QUE ESA LOCALIDAD “IGUAL ES SEDE PORQUE SE APUESTA POR LA EQUIDAD TERRITORIAL”.**

“Villa O'Higgins se abrió como sede porque el traslado a Coyhaique o Cochrane, las sedes de rendición más cercanas, era de 6 horas por un camino que, hasta el 2021, no estaba pavimentado. Eso hacía que los estudiantes no tuvieran la posibilidad de ir y volver a sus casas durante los días de aplicación. Todo lo contrario. Tenían, obligadamente, que

quedarse a alojar en esas ciudades con el gasto económico que eso significaba”, sostiene la jefa del Área de Procesos y Logística del DEMRE.

De esta forma, el Liceo Pioneros del Sur, en Villa O'Higgins, se convirtió en sede de rendición en 2021, mismo año en que egresó su primera generación de Enseñanza Media. En la oportunidad, la entonces directora del establecimiento, Paula Sánchez, destacó que “este beneficio entregado por el DEMRE no solo iba en ayuda de las y los jóvenes de esta comuna, sino que también ayudaba a que toda la comunidad se sintiera parte de Chile”, enfatizó en una nota publicada en demre.cl.

Lo mismo sucedió con la mencionada Melinka, que tiene una matrícula de cerca de 30 estudiantes, pero que tenían que trasladarse por lancha, ferry y bus para poder llegar a la sede más cercana.

Por eso, el alcalde Bans Puinao enfatiza que ser sede de rendición de la PAES es un tremendo avance en equidad territorial y acceso a la educación superior. “Para nosotros, que las y los estudiantes puedan rendir la prueba cerca de sus casas significa muchas cosas. Primero, menos barreras. Antes, quienes vivían en Melinka tenían que trasladarse por días para llegar a una sede en otra comuna, lo que implicaba gastos importantes, estrés y desgaste físico y emocional justo antes de una prueba crucial. Segundo, igualdad de oportunidades. Rendir la PAES en tu propia comuna permite que más jóvenes puedan presentarse en igualdad de condiciones, sin tener que enfrentar obstáculos adicionales solo por vivir lejos. Y tercero, el valor comunitario. Que Melinka sea sede no solo facilita el trámite, sino que también representa un reconocimiento, es decir, somos visualizados por el sistema, se nos considera y apuesta por el futuro de los jóvenes. Es un gesto real de descentralización”, afirma.



**VILLA O'HIGGINS SE ABRIÓ COMO SEDE PORQUE EL TRASLADO A COYHAIQUE O COCHRANE, LAS SEDES DE RENDICIÓN MÁS CERCANAS, ERA DE 6 HORAS POR UN CAMINO QUE, HASTA EL 2021, NO ESTABA PAVIMENTADO”, EXPLICA FERNÁNDEZ.**

## TIEMPO DE RESPUESTA

“Los tiempos de respuesta a las solicitudes varían”, señala Karen Fernández. Afirma que, una vez presentada, “puede tardar entre dos o tres meses”.

**TAMBIÉN ACLARA QUE LOS TIEMPOS PUEDEN DEMORAR MÁS DEPENDIENDO DE CUÁNDO SE ENVIÓ LA CARTA. “SI ESTO SE HACE CUANDO YA COMENZÓ EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN A LA PAES REGULAR, NOSOTROS NO PODEMOS GESTIONARLA, PORQUE EN ESA FECHA YA ESTÁ CERRADA LA TABLA DE LAS SEDES DE RENDICIÓN PARA LA APLICACIÓN DE VERANO. ES DECIR, EN JUNIO YA NO SE PUEDE ABRIR UNA SEDE NUEVA Y ÉSTA TIENE QUE QUEDAR PARA EL PROCESO SIGUIENTE”, EXPLICA.**

Javier Arismendi, alcalde de Frutillar en la Región de Los Lagos, afirma que independiente del tiempo que pueda tardar el DEMRE en entregar una respuesta, ésta cuando llega y es favorable, alegra a toda la comunidad: “es un beneficio enorme, ya que las y los estudiantes que tienen que rendir la PAES ya no deben trasladarse a otras localidades con el respectivo gasto de tiempo y monetario”, aseguró.

Frutillar es sede de rendición desde el Proceso de Admisión 2025 y, ante esto, el alcalde se compromete a continuar “respaldando esta beneficiosa instancia, promocionar los locales de rendición y prestar todas las ayudas necesarias como municipalidad, siempre siguiendo el convenio de colaboración con el SLEP Llanquihue”, cierra.

Así, mientras el DEMRE trabaja para generar un formulario *online* para solicitudes de nuevas sedes de rendición, también sigue con su rigurosa labor de acercar las pruebas a todas las comunidades posibles. Este año, por ejemplo, se suman como sedes de la PAES Regular dos localidades más: Cunco, en la Región de La Araucanía, y Bulnes en la de Ñuble. Esto con el claro y, también, pertinente objetivo de que todas y todos tengan la misma oportunidad de rendir la PAES e ingresar a las universidades adscritas al Sistema de Acceso.

## TESTIMONIOS

**CHRISTIAN SÁEZ, DIRECTOR DEL COMPLEJO EDUCACIONAL DARÍO SALAS, DE CARAHUE, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

**“SER SEDE DE RENDICIÓN DE LA PAES SIGNIFICÓ UN AVANCE EN DESARROLLO PARA NUESTRA CIUDAD”**

Desde el Proceso de Admisión 2025 somos parte de la red de sedes de rendición de la PAES, un deseo que venía incubándose desde hace varios años. Esto, porque nosotros teníamos la inquietud de convertirnos en sede, dada la necesidad que veíamos en las y los estudiantes de la comuna y sus alrededores.

Un día quisimos concretar nuestro anhelo y, para eso, escribimos a Ruth Candia, secretaria de Admisión del DEMRE con base en la Universidad de La Frontera, en Temuco, quien nos ayudó a lograr nuestro cometido.

Con sus indicaciones sobre la mesa, lo primero que hicimos fue contactarnos con los liceos de Puerto Saavedra y de Carahue para conocer la matrícula de los cuartos medios, y así, tener claridad del impacto social que esto tendría. Luego, hablamos con el alcalde del momento, Alejandro Sáez Véliz, para comprometer su apoyo en la gestión. También nos entrevistamos con el Capitán de Carabineros de nuestra comuna, porque dependemos de su ayuda para asegurar el material y custodia del local.

Después de todas aquellas gestiones (incluso de nuestro centro de estudiantes y de concejales que quisieron darnos su respaldo), nos informaron que el DEMRE de la Universidad de Chile había aceptado nuestra solicitud. Esto fue una alegría enorme. Sabíamos que estábamos beneficiando a estudiantes que no eran solo de nuestro colegio, sino que de gran parte del territorio Costa-Araucanía.

Reconozco que también tuvimos miedo, porque debíamos enfrentar el desafío de aplicar la PAES sin experiencia, pero, por suerte, tuvimos apoyo de la delegada que envió el DEMRE durante los días de rendición. Ella nos dio todas las indicaciones para realizar un proceso exitoso y sin contratiempos.

Por nuestra parte, nos preparamos y formamos equipos para recibir a las y los jóvenes y adultos que venían a dar la PAES a nuestro colegio. Algunos de ellos muy nerviosos y preocupados, pero todos muy ilusionados y esperando lo mejor del proceso. También tuvimos el espaldarazo de nuestros apoderados y de la comunidad en general, porque para nuestros vecinos ser sede de rendición fue un tremendo avance que significó desarrollo para nuestra ciudad y para nuestro Servicio Local de Educación Pública Costa-Araucanía (SLEPCA).



© FOTO DE NELSON RODRÍGUEZ

El norte de Chile cuenta con sedes de rendición en las grandes ciudades y también poblados pequeños y aislados como Putre, Pica, María Elena y San Pedro de Atacama.

**ROXANA ARRIAGADA, DIRECTORA LICEO PIONEROS DEL SUR, VILLA O'HIGGINS, REGIÓN DE AYSÉN.**

**“DESDE QUE SOMOS SEDE DE LA PAES REGULAR NUESTROS ESTUDIANTES MUESTRAN MAYOR INTERÉS POR INSCRIBIRSE Y RENDIR LAS PRUEBAS”**

El viaje hasta nuestra comuna, puerta de entrada a los Campos de Hielo Sur, tarda cerca de 6 horas por un camino hermoso, pero complejo de transitar. Por eso, mandamos al DEMRE la solicitud de ser sede de rendición: para que nuestros estudiantes no tuvieran que viajar a Cochrane o a Coyhaique (las sedes de rendición más cercanas hasta el 2021) y quedarse en una pensión durante los días de aplicación. Habíamos comprobado que toda esa logística y gasto económico hacían que aumentara su nerviosismo y agotamiento físico y mental.

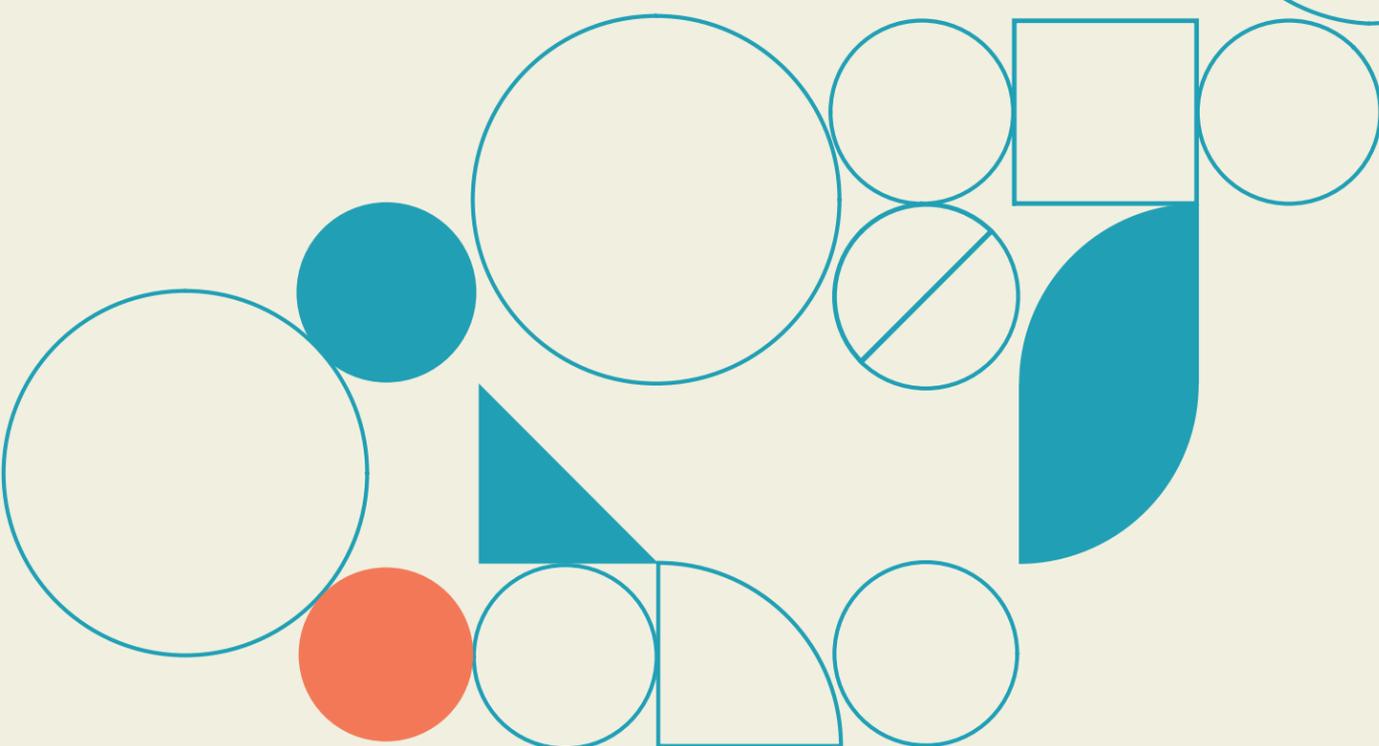
Para nosotros ser sede de rendición de la PAES es una tremenda oportunidad, porque las y los postulantes rinden en un espacio amigable que saben propio, con caras conocidas que los reciben con mensajes de apoyo, que les dicen “tú puedes”. Además, hemos

comprobado que, desde que somos sede, hay un mayor interés por inscribirse y rendir las pruebas, y eso ha traído buenos resultados.

Les cuento una anécdota. Villa O'Higgins es un pueblo chiquitito, pero de gran compromiso. Sus habitantes se toman con responsabilidad la aplicación de la PAES, tanto así que durante esos días no se corta el pasto cerca del liceo y la gente pasa en completo silencio por las calles cercanas. Todo en apoyo a las y los muchachos que la rinden.

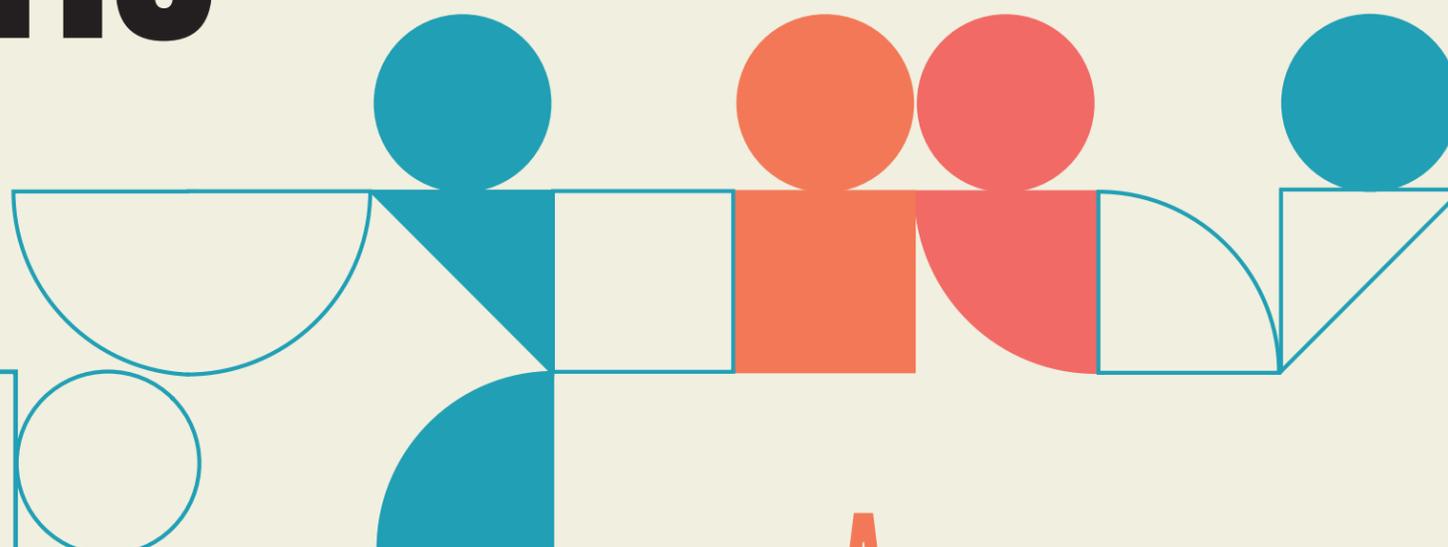
Este 2025 será nuestro quinto año como sede de rendición y, por eso, agradecemos la preocupación y el apoyo constante del DEMRE durante las rendiciones. Muchos no lo saben, pero éste es un proceso bastante serio y normado y, nosotros como comunidad, también lo cuidamos y valoramos así. Tenemos mucha precaución que todo se cumpla de la forma más rigurosa y correcta posible, como debe ocurrir con una instancia nacional de estas características.

# Gierra con interesante seminario en Beauchef



---

ESTE 25 DE JUNIO, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, SE SELLARÁ EL FIN DEL PROYECTO “ADMISIÓN UNIVERSITARIA MÁS ALLÁ DE LA SELECCIÓN”, QUE EL DEMRE DESARROLLA DESDE OCTUBRE DE 2022.



**A**demás de construir las Pruebas de Acceso a la Educación Superior (PAES), que todos los años se aplican tanto en invierno como en verano, y de preparar y aplicar la logística vinculada a esas aplicaciones, el DEMRE ha tomado un camino claro, cual es el de trabajar en proyectos de investigación y desarrollo que contribuyan al mejoramiento de las pruebas y del sistema de admisión, en general.

En ese plano, fundamentales han sido los proyectos FONDEF encabezados por el Departamento, uno de los cuales llega a su fin este 25 de junio con un interesante seminario que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de calle Beauchef.

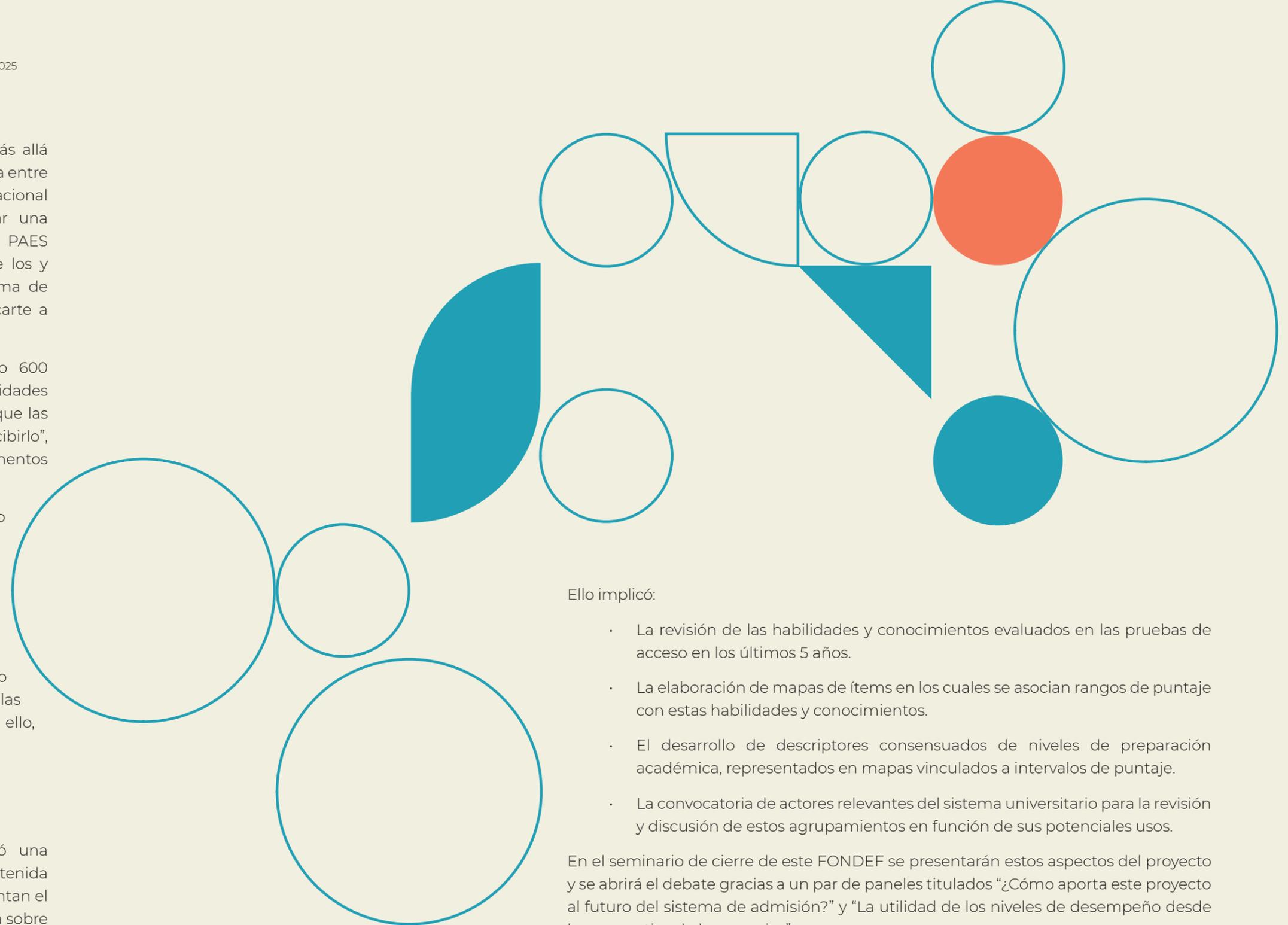
Hablamos del FONDEF “Admisión Universitaria más allá de la selección” –la quinta propuesta mejor calificada entre los 111 proyectos FONDEF adjudicados a nivel nacional en su momento-, cuyo propósito fue desarrollar una caracterización de niveles de desempeño en las PAES que informen acerca del nivel de preparación de los y las postulantes a diversas carreras, para un sistema de admisión universitaria más inclusivo, que no descarte a quienes pueden concluir con éxito estos estudios.

“Comprender qué implican, por ejemplo, 500 o 600 puntos en términos de los conocimientos y habilidades que posee el estudiantado, abre la posibilidad de que las universidades se preparen de mejor manera para recibirlo”, explicaba Daniela Jiménez, jefa del Área de Instrumentos del DEMRE, al momento de dar inicio al proyecto.

Luego, añadía: “En el fondo, los niveles de desempeño pueden aportar mayor flexibilidad al proceso de admisión, permitiendo que las instituciones definan distintos criterios de ingreso: por ejemplo, a través de los puntajes regulares de la PAES, el logro de determinados niveles de desempeño en ciertas pruebas, o el cumplimiento de otros requisitos específicos. En definitiva, nuestro objetivo es entregar información que contribuya a que las universidades tomen mejores decisiones y, con ello, avanzar en la equidad del sistema.”

#### I+D EN DEMRE

En términos concretos, este proyecto desarrolló una metodología que articula la perspectiva teórica contenida en los marcos de evaluación de las PAES —que orientan el diseño de estas pruebas— con la evidencia empírica sobre la dificultad de los ítems y la perspectiva de potenciales usuarios del sistema. Esta integración permite construir descripciones preliminares de niveles de desempeño, alineando teoría y evidencia en “mapas” que caracterizan los niveles de preparación académica del estudiantado postulante.



Ello implicó:

- La revisión de las habilidades y conocimientos evaluados en las pruebas de acceso en los últimos 5 años.
- La elaboración de mapas de ítems en los cuales se asocian rangos de puntaje con estas habilidades y conocimientos.
- El desarrollo de descriptores consensuados de niveles de preparación académica, representados en mapas vinculados a intervalos de puntaje.
- La convocatoria de actores relevantes del sistema universitario para la revisión y discusión de estos agrupamientos en función de sus potenciales usos.

En el seminario de cierre de este FONDEF se presentarán estos aspectos del proyecto y se abrirá el debate gracias a un par de paneles titulados “¿Cómo aporta este proyecto al futuro del sistema de admisión?” y “La utilidad de los niveles de desempeño desde la perspectiva de los usuarios”.

“Confiamos en que este proyecto y sus conclusiones posibilitarán de manera responsable la ampliación de la política de cuotas para poblaciones subrepresentadas en el sistema universitario y contribuirán, por ejemplo, a resolver el problema de las vacantes que no se llenan en aquellas carreras menos selectivas”, finaliza Leonor Varas, directora del DEMRE.

# Cómo las pruebas pueden ayudar a predecir el desempeño de los jóvenes en la universidad

CUANDO SE CAMBIÓ LA PSU POR LA PAES, MUCHAS DE SUS CARACTERÍSTICAS SUPERIORES QUEDARON PRONTAMENTE CLARAS, PERO LA PREGUNTA ACERCA DE SI ESTE NUEVO INSTRUMENTO TENDRÍA LA CAPACIDAD DE PRONOSTICAR CÓMO LES IBA A IR A LAS Y LOS ESTUDIANTES EN SU PRIMER AÑO DE CARRERA Y, POR LO TANTO, JUSTIFICAR SU SELECCIÓN Y MATRÍCULA, NO SE PODÍA RESPONDER ANTES DE TENER LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DE PRIMER AÑO DE LA PRIMERA GENERACIÓN DE ESTUDIANTES SELECCIONADOS CON LA PAES. EN ESTA NOTA, ENTREGAMOS ALGUNOS ANTECEDENTES DE ESTE RECIENTE ESTUDIO.

Por: Jimena Conejeros Mercado

El DEMRE de la Universidad de Chile, consciente de los problemas de la PSU planteados por diferentes expertos y evaluaciones internacionales, empezó a trabajar en 2016 en la creación de pruebas experimentales que pudieran servir en el futuro como base para reemplazar a la PSU. Uno de los objetivos del Departamento fue que estos instrumentos cumplieran con los estándares internacionales de evaluación educacional, compromiso permanente que se mantiene.

Para acordar los marcos de evaluación de las pruebas se trabajó con expertos(as) de las disciplinas evaluadas, profesores de aula de educación media y de primer año de universidad, estudiantes que participaron en laboratorios cognitivos y también con la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación. Las nuevas pruebas se pilotearon ampliamente, se instalaron de manera parsimoniosa a través de pruebas de transición, se informó oportunamente a la población acerca de los cambios y se convocó a una Mesa Técnica Internacional que acompañó esta instalación. De este modo se garantizaron muchas de las buenas características que una prueba de tan altas consecuencias, como es la nuestra, debe tener.

Sin embargo, por ser la PAES una prueba que se usa para seleccionar a cientos de miles de estudiantes que cada año ingresan a la universidad, resultaba imprescindible

estudiar su validez predictiva, lo que sólo se podría realizar conociendo el desempeño académico en primer año de las y los estudiantes seleccionados con las PAES. Los datos de quienes rindieron la PAES en 2022 e ingresaron a la universidad el 2023 estuvieron disponibles en el segundo semestre de 2024 y con ellos el DEMRE pudo realizar los estudios correspondientes.

La capacidad de estas pruebas para predecir el éxito académico de quienes las rinden permite fundamentar la decisión de selección basada en los puntajes obtenidos, otorgándole legitimidad al proceso de admisión.

En el marco de este trabajo, el DEMRE —a través del Área de Análisis y Gestión de Datos, liderada por María Inés Godoy— presentó el primer estudio de validez predictiva de la PAES al Comité Técnico de Acceso, marcando un cambio de enfoque respecto de trabajos anteriores, utilizando un modelo más flexible que permite un mejor ajuste de los datos y que entrega información más detallada.

Con el fin de fortalecer una toma de decisiones informada, los resultados del estudio desarrollado por el DEMRE también fueron compartidos con cada universidad adscrita al Sistema de Acceso. Así, el Departamento implementó una aplicación Shiny (aplicación web interactiva) que permite ver en qué medida el desempeño académico de sus estudiantes se explica a través de sus puntajes en los diferentes factores de selección. Esta plataforma interactiva ofrece datos desagregados por área de conocimiento y busca ser una herramienta clave para orientar acciones como el ajuste de las ponderaciones de cada factor de selección en el proceso de admisión.

#### **TASA DE AVANCE CURRICULAR: EL INDICADOR DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO UTILIZADO**

La validez predictiva hace referencia a la capacidad que tienen los puntajes para predecir el rendimiento académico durante el primer o los dos primeros años universitarios. El estudio realizado por el DEMRE buscó determinar el efecto de los puntajes de las PAES sobre la

Tasa de Avance Curricular (TAC), un indicador que mide el progreso de un estudiante en su plan de estudios según el porcentaje de asignaturas o créditos aprobados en relación con el total que debería completar, de acuerdo a la malla curricular.

Este indicador del desempeño académico -la TAC- no depende de las calificaciones obtenidas por los estudiantes, lo que evita el problema de las distintas escalas de notas utilizadas en distintas carreras o universidades o de las distintas culturas evaluativas. Es decir, esta medida del desempeño académico es estándar, tiene menos variabilidad que los indicadores que utilizan las notas, y resulta coherente con criterios utilizados en la acreditación de carreras universitarias, como son la retención y la titulación oportuna.

Eduardo Alarcón, analista de la Unidad de Análisis de Datos e investigador responsable de liderar este estudio al interior del DEMRE, argumenta que el indicador propuesto es más adecuado para este tipo de análisis. “Los estudios de predictibilidad anteriores usaban las notas de las asignaturas cursadas en primer año. Pero un estudiante recién ingresado puede enfrentar dificultades para adaptarse a este nuevo contexto de estudios universitarios y obtener inicialmente bajas calificaciones que, sin embargo, logra mejorar, aprobar las asignaturas y no retrasarse en su carrera, que es lo que importa. Además, una misma nota no tiene el mismo significado en distintas carreras y universidades”, recalca.

Alarcón es profesor de matemática, magíster y doctor en estadística. Acaba de terminar su posdoctorado con el proyecto titulado “Desarrollo de una agenda de validez predictiva para el modelamiento de la admisión universitaria”, financiado a través del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondecyt). Su trayectoria académica ha estado consistentemente orientada hacia el estudio de la capacidad predictiva, experticia que en 2022 lo llevó a integrarse al DEMRE como parte del proyecto FONDEF “Admisión Universitaria más allá de la selección”.

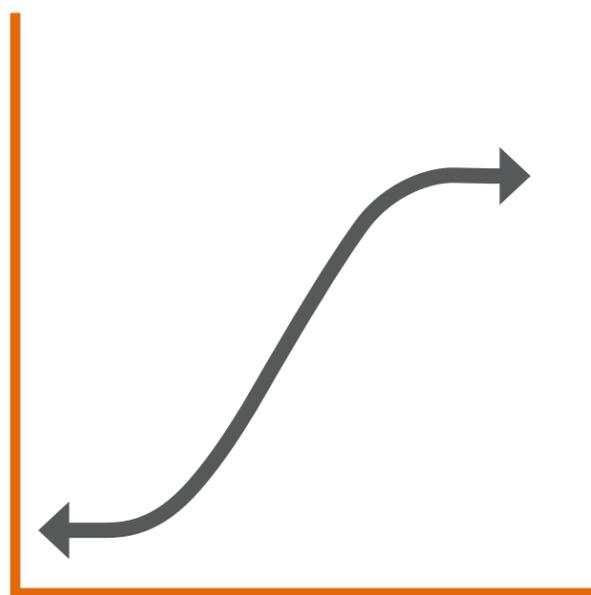
#### **CAMBIO EN EL PARADIGMA: DE LA RIGIDEZ DE LAS RECTAS A LA FLEXIBILIDAD DE LAS CURVAS**

En los estudios de validez predictiva se necesita modelar la relación entre los puntajes de los estudiantes y su logro académico, en este caso, representado por su TAC.

No es difícil imaginar que si representamos a cada estudiante como un punto en un plano, donde su ubicación horizontal es su puntaje y su ubicación vertical es su TAC, tendremos una nube de puntos, que esperamos se ordene más o menos subiendo hacia la derecha. Es decir que, a mayores puntajes, también sea mayor su TAC. Modelar ese efecto, significa reemplazar esa nube de puntos por una recta o por una curva que la ajuste bien. Esto es, que globalmente los puntos de la nube no estén muy lejos de esa curva. Esto se mide con indicadores estadísticos que nos permiten decir que un modelo ajusta mejor que otro a una nube de puntos y, por lo tanto, representa mejor la realidad.

El modelo propuesto por Alarcón se sustenta en la idea de que la TAC no crecerá de manera proporcional a lo largo de toda la escala de puntajes – que es lo que se supone cuando se usa un modelo lineal -. Es decir, que no se debe esperar el mismo crecimiento de la TAC por un aumento de 450 puntos a 500, que de 600 a 650 puntos, o de 900 a 950 puntos. De acuerdo a ello, el efecto positivo en la TAC, que se espera por un aumento de 50 puntos, dependerá de cuál sea la zona en la distribución de puntajes.

Es más, parece razonable pensar que, si los puntajes son bajos, no se puede esperar una gran diferencia en el logro académico por unos cuantos puntos más. Lo mismo se puede decir de los puntajes altos, que deberían estar asociados al éxito académico y por lo tanto no habría diferencias importantes en la TAC con aumentos de puntajes en esa zona. En resumen, se espera que las mayores ganancias en la TAC debidas al aumento de puntajes, se concentren en la zona de puntajes medios, no en los extremos. Estas consideraciones llevaron a proponer una curva con forma de S inclinada, para representar la nube de puntos:



Esta mayor pendiente de la curva se concentra justamente en el tramo de puntajes donde se toman las decisiones de selección más delicadas. En los extremos, el panorama suele ser más claro: en los puntajes altos, la decisión habitual es seleccionar, y en los bajos, no seleccionar. Sin embargo, en la zona intermedia —donde se concentra la mayoría de las y los postulantes— es donde las pruebas deben mostrar su mayor capacidad de discriminación, permitiendo distinguir con mayor claridad a quienes se debería seleccionar.

La flexibilidad de este modelo permite obtener mucha más información acerca de la predicción del logro académico que entregan los puntajes en distintas zonas, además de garantizar una representación más cercana a la realidad, producto de su mejor ajuste a los datos que los modelos lineales utilizados anteriormente.

Con este modelo fue posible asegurar que los puntajes tienen un impacto significativo en la predicción de la TAC en la gran mayoría de las áreas del conocimiento y de las universidades, con importantes diferencias de comportamiento. Por ejemplo, la prueba de Ciencias puede tener un alto impacto en estudiantes que ingresan a carreras del área de la salud, pero ese impacto puede ser distinto si se trata de una institución con menor nivel de selectividad, incluso dentro de la misma área. En todos los casos, el modelo logra diferenciar estas condiciones y estimar la probabilidad de que un estudiante, según su universidad y área de conocimiento, alcance un determinado porcentaje de avance curricular.

Con esto se reafirma la necesidad de no reducir la predictibilidad de las pruebas a un único número, sino más bien ir desenmascarando la heterogeneidad de la población que ingresa a primer año de universidad y, con ello, ser capaces de observar –punto por punto, en todos los niveles de la escala de puntajes– cómo las PAES predicen allí ese desempeño.

Según la directora del DEMRE, Leonor Varas, la aplicación de este nuevo modelo viene a contribuir al Sistema de Acceso desde la innovación y abre las puertas a mayores estudios que entreguen antecedentes sólidos al mejoramiento continuo del sistema. “Hay que considerar que la generación de la Admisión 2023 cursó segundo medio en pandemia por Covid-19; por lo tanto, la selección estuvo afectada por esta condicionante (educación a distancia, currículum priorizado). Necesitamos seguir analizando con

**LA FLEXIBILIDAD DE ESTE MODELO PERMITE OBTENER MUCHA MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE LA PREDICCIÓN DEL LOGRO ACADÉMICO QUE ENTREGAN LOS PUNTAJES EN DISTINTAS ZONAS .**

este mismo modelo la validez predictiva de estas pruebas en nuevas generaciones e incorporar también el segundo año de universidad, para ir consolidando los resultados. Además, este estudio debe continuar analizando el efecto de los ponderadores de cada factor de selección del puntaje de ingreso en el éxito académico de las y los jóvenes, entre otros estudios”.

### CONTRIBUCIÓN AL PERFECCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ACCESO

Actualmente, cada universidad tiene acceso a la aplicación Shiny con los resultados de sus carreras por áreas de conocimiento. Esta plataforma fue diseñada para explorar visualmente el comportamiento de las Tasas de Avance Curricular de los estudiantes de primer año. Cada institución puede navegar por la plataforma, seleccionar el tipo de puntaje PAES que quiere revisar y el área de conocimiento que le interesa observar. Una vez seleccionados estos indicadores, la Shiny mostrará el gráfico de dispersión generado, las curvas y el resultado de la predictibilidad para cada uno de los puntos, que representa a un estudiante. Dentro de la aplicación, además, es posible acceder a gráficos de análisis descriptivos de todos los factores de selección, incluyendo los puntajes PAES, Puntaje NEM y Puntaje Ranking.

Se espera que esta información, mejor ajustada a la realidad, pueda contribuir al Comité Técnico de Acceso y a las instituciones adscritas a tomar decisiones basadas en evidencias. La observación de estos datos no debiese ser pasiva, sino por el contrario, movilizar nuevas discusiones en torno a qué es lo que realmente se espera de las pruebas y el sistema en general.

Así lo remarca la jefa del Área de Análisis y Gestión de Datos, María Inés Godoy. Según su visión, este estudio y la visualización de sus resultados a través de la Shiny ofrecen nuevas posibilidades a las universidades para ajustar sus requisitos de ingreso con miras a una mayor tasa de avance y permanencia en sus programas de estudios. “Si las universidades ven, por ejemplo, que la PAES de Competencia Matemática 1 (M1) o la M2 tienen una mayor predictibilidad, entonces quizá deberían ponderar más alto esas pruebas respecto de otras. Con esta información, las instituciones tienen que hacer sus propios análisis y ver cuál prueba debería tener mayor ponderación, para que el efecto a corto y mediano plazo sea más alto. ¿Cuál sería el efecto? La permanencia o la probabilidad de aumentar el número de créditos que van aprobando sus estudiantes”, explica.

Las adaptaciones que puedan implementar las instituciones en esta materia benefician al Sistema de Acceso en general y, sin duda, a las y los postulantes que año a año ponen su confianza en un mecanismo de selección universitaria, que rinden sus pruebas, que postulan en los plazos establecidos y que aguardan expectantes sus resultados. ¿La razón? La PAES no es simplemente un aparato técnico de selección. La aprobación de ramos tiene incidencia, por ejemplo, en la salud mental de las y los jóvenes, así como

también en aspectos económicos, como terminar sus carreras en el tiempo estipulado para conservar beneficios como la gratuidad.

Para fundamentar de manera clara las decisiones en torno a la selección, es indispensable contar con información robusta como la que entrega este estudio. Que un modelo logre discriminar con mayor precisión en los tramos medios de puntaje —donde usualmente se define la selección— no es un hecho menor. Sustentar el acceso o la exclusión de la Educación Superior en evidencia empírica contribuye a legitimar un sistema que tiene profundas repercusiones. Determina qué tipo de personas ingresan a qué tipo de carreras, qué puestos de trabajo podrán ocupar y, en última instancia, el nivel de remuneración al que podrán aspirar.

No se trata únicamente de los resultados en una prueba, de su capacidad de predecir el desempeño en primer año de universidad o de la selección. También se trata de cómo se modela la sociedad y sus relaciones de poder.

Así lo plantea el sociólogo y académico Claudio Ramos Zincke, autor del libro “El dispositivo de selección universitaria. Mérito, ciencia y justicia social (Chile, 1850-2022)”. El autor, quien investigó la problemática de la admisión a la Educación Superior durante años, estableció los aspectos sociales más relevantes de estos instrumentos y así lo definió:

“La prueba de selección, en cualquiera de sus variantes, involucra mucho más que un procedimiento administrativo. Incide en los destinos de la población, moldea a individuos – define sus expectativas y afecta sus autovaloraciones – y contribuye al modelamiento de la sociedad misma al influir en la distribución de los conocimientos y de las posiciones socialmente superiores. Impacta en la reproducción, movilidad y transformación social. Es, qué duda cabe, un significativo mecanismo de poder”.

**SE ESPERA QUE ESTA INFORMACIÓN, MEJOR AJUSTADA A LA REALIDAD, PUEDA CONTRIBUIR AL COMITÉ TÉCNICO DE ACCESO Y A LAS INSTITUCIONES ADSCRITAS A TOMAR DECISIONES BASADAS EN EVIDENCIAS.**



De izquierda a derecha, Sandra Cruz, María Inés Godoy, Bruna Sciolla, Daniela Jiménez, Dereck Briggs, Eduardo Alarcón, Catalina Henríquez, Leonor Varas y el destacado investigador de la Universidad de Nebraska-Lincoln, Kurt Geisenger.

UN NUMEROSO GRUPO DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN, MEDICIÓN Y REGISTRO EDUCACIONAL (DEMRE) DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE VIAJÓ A DENVER, ESTADOS UNIDOS, PARA PARTICIPAR EN EL ANNUAL MEETING QUE CADA AÑO ORGANIZA EL NATIONAL COUNCIL ON MEASUREMENT IN EDUCATION (NCME). SUS PONENCIAS, COMENTADAS POR UN PRESTIGIOSO EXPERTO LOCAL, GIRARON EN TORNO A LA ADMISIÓN Y LAS PRUEBAS, SUS MEJORAS Y CAMBIOS, Y LOS FUTUROS USOS QUE SE LES PUEDE DAR.

Por: Evelyn Briceño Oviedo.



Por la primera vez que siete integrantes del DEMRE acudían a una de las citas más importantes en el mundo de la psicometría y la medición en educación. El *Annual Meeting* del National Council on Measurement in Education (NCME), se llevó a cabo entre el 23 y el 26 de abril de 2025 en un céntrico hotel de la ciudad estadounidense de Denver. Durante esos días, María Inés Godoy -jefa de Análisis y Gestión de Datos-, Daniela Jiménez -jefa de Instrumentos-, Bruna Sciolla, Catalina Henríquez, Sandra Cruz y Eduardo Alarcón, acompañados por la directora del DEMRE, Leonor Varas, recorrieron los diferentes auditorios y salas del congreso para escuchar a las expertas y expertos más renombrados en el área.

# El DEMRE y su gran día en el Congreso del NCME

Hasta que el sábado 26 de abril, a partir de las 8 de la mañana, llegó para ellos el gran día: durante esa jornada presentaron en una sesión coordinada titulada *“Fostering Equity in College Admissions: Test Reforms in Chile”*.

Ahí, abordaron temas tan relevantes como los cambios que ha sufrido nuestro sistema de admisión en los últimos años, la capacidad predictiva de las PAES para saber cómo será el desempeño de las y los estudiantes de primer año de universidad y los nuevos usos que se le puede dar a las pruebas de acuerdo a lo desarrollado por el DEMRE en el marco del proyecto FONDEF “Admisión Universitaria más allá de la selección”.

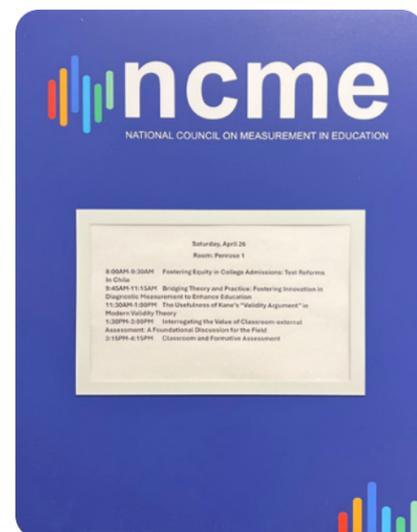
Daniela Jiménez resumió así los contenidos de este simposio: “Las primeras presentaciones tuvieron la misión de dar contexto sobre el sistema de admisión chileno y las transformaciones que ha tenido en el tiempo. Luego, se dio espacio al tema de estimar de mejor manera la capacidad predictiva de las pruebas. Después, hicimos foco en el desarrollo de los niveles de desempeño de la PAES, con una perspectiva más metodológica, y, finalmente, presentamos el estudio de usos potenciales que estos niveles de desempeño pueden tener”.

“Además”, añadió, “quiero destacar que en la conferencia ha habido sesiones y ponencias que se vinculan muy directamente con el trabajo de nuestro Departamento. Por ejemplo, con cómo la información emanada de los análisis psicométricos puede guiar mejor la construcción de ítems. Creo que en Denver obtuvimos información muy relevante ligada a los desafíos que tenemos actualmente en el área de Instrumentos y en el DEMRE, en general”, recalcó Jiménez.

Este último punto fue el que también resaltó María Inés Godoy. “Nuestra participación en este congreso nos permite estar en un ambiente de vanguardia de lo que se está haciendo a nivel internacional en evaluación y psicometría, aplicado a nuestro quehacer en el DEMRE. Por lo tanto, estar presentes aquí contribuye directamente a la mejora continua de todos nuestros procesos”, dijo.

¿Otro elemento destacable de las ponencias en Denver? Que éstas fueron comentadas por el investigador experto en evaluación y psicometría de la Universidad de Colorado Boulder, Derek Briggs, quien también es integrante del Comité Científico Internacional que, desde 2024, trabaja para entregar recomendaciones de mejora continua a la PAES y al sistema de admisión chileno.

“Para mí”, apuntó Leonor Varas, “lo más notable de todo fue la presencia de siete personas del DEMRE exponiendo,



**LO MÁS NOTABLE DE TODO FUE LA PRESENCIA DE SIETE PERSONAS DEL DEMRE EXPONIENDO, COMPARTIENDO CON INVESTIGADORES DE OTROS PAÍSES”.**

*Leonor Varas*

compartiendo con los demás investigadores de otros países. Es un grupo muy notable, incluyendo a dos personas (Sandra Cruz y Catalina Henríquez) que están haciendo sus doctorados en Estados Unidos”.

#### MUCHO QUE VER

Durante los días en que se desarrolló el Congreso hubo tiempo de presenciar las presentaciones de importantes actores de la psicometría mundial. Por ejemplo, de Andrew Ho, presidente saliente del NCME y académico de la Universidad de Harvard, quien en su discurso realzó la importancia de la comunicación en el presente y el futuro de la medición en educación. Entre otras cosas, Ho explicó cómo tratar de explicar en simple ayuda al propio emisor a entender mejor y más profundamente de lo que habla. También, de cómo los mensajes deben ser simples, pero precisos, sin perder validez técnica.

¿Otro ejemplo? El jueves 24 de abril se llevó a cabo el simposio “¿Son ecuanimes los tests estandarizados de admisión? Si no es así, ¿cómo podemos lograrlo?”, del que tomaron parte, entre otros, Li Cai (investigador de la UCLA) y Rebecca Zwick (de la U. de California, Santa Bárbara, y ex investigadora del Educational Testing Service, ETS), panelistas de primer nivel que en los últimos años han participado como expertos en las mejoras del sistema chileno.

“Este panel fue muy interesante, porque históricamente se cometieron muchas injusticias bajo la justificación de la supuesta objetividad de los test en sus orígenes. Esto fue cuestionado fuera de la comunidad de los psicometristas, quienes recientemente se han hecho cargo de estas críticas”, explicó Leonor Varas.

“En resumen”, cerró la directora del DEMRE, “podemos decir que este congreso destacó temas de los cuales nuestra institución ha estado preocupada y trabajando en los últimos años, como la equidad, la correcta comunicación de los resultados y la importancia de comunicar a toda la comunidad de manera precisa, pero simple, los detalles y alcances de las pruebas y del sistema de admisión”.

**Revista Bitácora de la PAES**

Publicación anual de la Unidad de Comunicación Estratégica del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo (DEMRE) de la Universidad de Chile

**Directora:** Leonor Varas S.

**Edición:** Leonor Varas S. y Evelyn Briceño O.

**Periodistas:** Damaris Torres C. y Jimena Conejeros M.

**Coordinadora de Diseño:** Paulina Fuenzalida V.

**Diseño:** Djalma Orellana S.

**Correo electrónico:** [comunicaciones.demre@uchile.cl](mailto:comunicaciones.demre@uchile.cl)

